

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO III • Número 520

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sábado 2 Julio 1983, • 25 Ptas.
DELEGACIÓN PROVINCIAL EN GUADALAJARA

AZUQUECA DE HENARES

Depositado a las 12:30 horas del día 13

de Julio de 1983

El Delegado Provincial

Por parte del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial conforme

SOLICITAN LA INCLUSION EN LA GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL

(Página 3)

V Certamen Nacional "Arcipreste de Hita

A partir de hoy,
Teatro



Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha

Se aprobó la creación de una comisión no permanente sobre Cabañeros

Fuó denegada una solicitud del Grupo Popular en la que demandaba estar representado en la comisión mixta de transferencias

(Página 12)

Una experiencia piloto con buenos resultados

Jornadas de descanso para enfermos
del Hospital Psiquiátrico en la finca
Solaniillos

Le regalamos
el chalet

(Página 3)

provincia provincia provincia provincia

TRILLO

Inspecciones del Consejo de Seguridad Nuclear

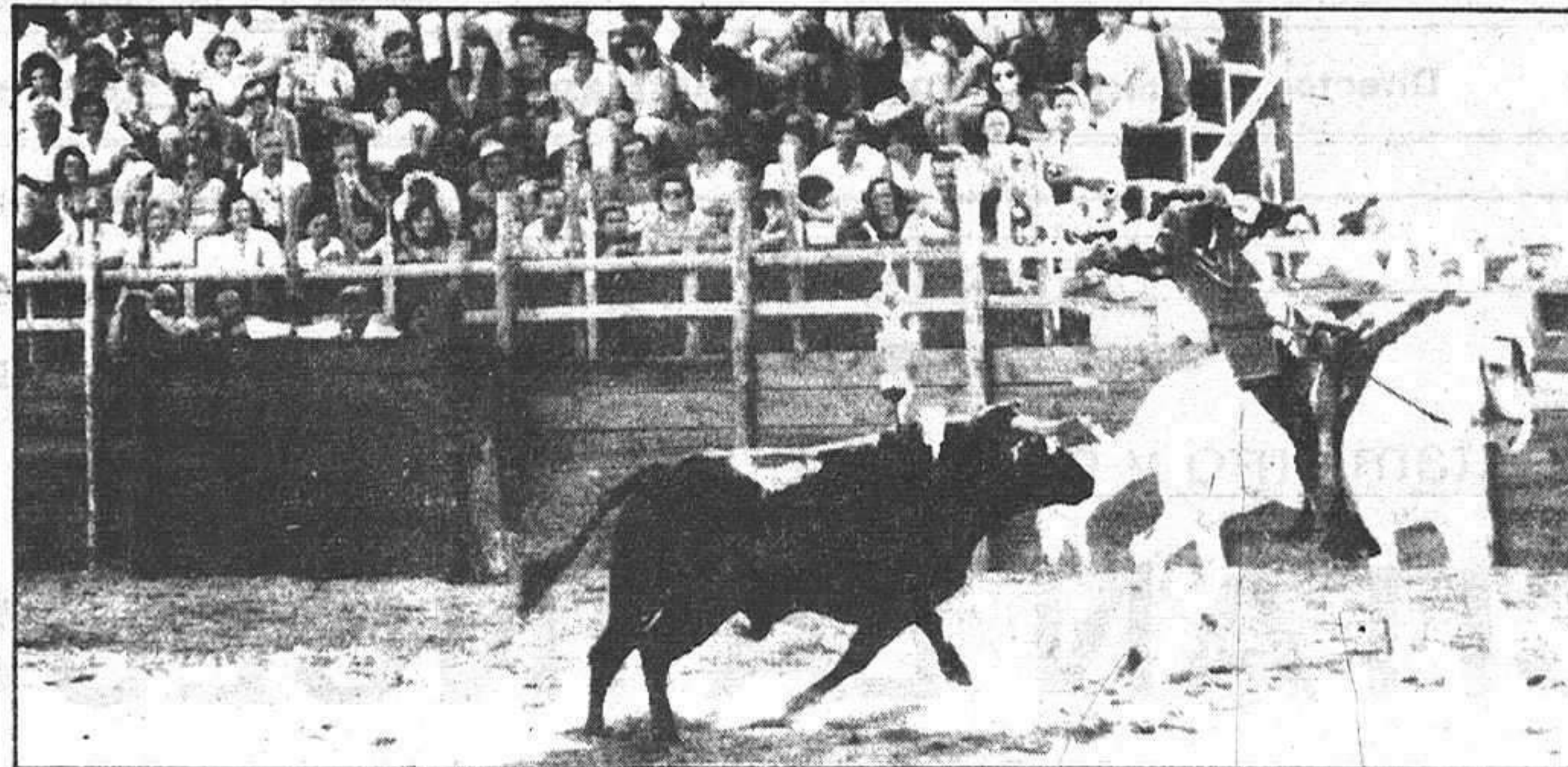
En Consejo de Seguridad Nuclear ha efectuado varias inspecciones y auditorías a las áreas de la obra civil y Soldadura de la Central de Trillo.

Dichas inspecciones y auditorías están encuadradas dentro del programa de inspecciones que el CSN ejerce en las centrales termonucleares ubicadas en España.

El Consejo de Seguridad Nuclear es el organismo oficial que tiene como misión fundamental la de controlar e inspeccionar, así como de evaluar, tanto el proyecto como la construcción y futura explotación de todas las instalaciones nucleares con el objeto único de hacer que el nivel de seguridad siempre esté dentro de los límites tolerados e inferiores a los que son normales en cualquier otro tipo de actividad.

Por otra parte se ha celebrado un curso de Seguridad e Higiene en el Trabajo dirigido a mandos intermedios de las distintas empresas que participan en la construcción de la Central.

Programa de actos para el Festival Medieval de Hita



Según les informábamos el martes, el día 9 de julio se celebrará en Hita el tradicional Festival Medieval, en su XIX edición.

El programa de actos ya ha sido editado y dará comienzo a las 6,30 de la tarde, con alarde, en la Picota. A las 7 de la tarde, corrida medieval con alanceamiento azcona y lidia a pie de cinco toros de Hermanos Sopeña, a cargo de Luis Miguel Arranz, María José Pérez y José Luis Sedano, que desarrollará la lidia a pie.

A partir de las 10,30 de la noche se desarrollará la representación teatral, sin duda el espectáculo

que mayor atractivo tiene de todo el festival y que más público atrae, con una representación de "El Buen Amor del Arcipreste", según versión de Manuel Criado de Val, a cargo de la compañía Taedra (Taller Estudio Dramático), con dirección escénica de Víctor Ruiz Ortiz.

Después de esta escenificación habrá asados y comidas en el cerro de Hita, dándose un homenaje a Hermanegildo, de Arbancón, con actuación de las botargas alcarreñas, danzas de Somoierra, dulzainas y gaiteros. A partir de las 12 de la noche, ron-

da del fuego.

El precio de las entradas para la corrida será de 1000 pesetas en barrera, 800 pesetas en tendido A y 500 pesetas en tendido B. Para el teatro, el precio será bastante inferior, con 400 pesetas las sillas y 100 el paseo. La venta de entradas será en Madrid, Agencia de Viajes Ecuador. En Guadalajara en la Diputación Provincial y Cafetería Minaya y en Hita, el mismo día del Festival.

Maiz y girasol última esperanza de los agricultores

Como había sucedido en años anteriores, la sequía ha vuelto a hacer acto de presencia en nuestros sufridos campos. Guadalajara provincia eminentemente agrícola y ganadera se ve, lógicamente, muy afectada cuando la climatología no es favorable para el desarrollo de los cultivos.

La cosecha cerealista ha sufrido pérdidas capaces de arruinar a muchas familias. La cantidad de los daños varía según las distintas zonas, pero hablando de una manera general podemos afirmar que, en mayor o menor grado, raro es el término municipal que no se ha visto afectado.

Afortunadamente no todos los cultivos han sido blanco de las iras atmosféricas, ya que las siembras de maíz y girasol han recibido el agua cuando más lo necesitaban; es decir en el nacimiento. Ahora esta clase de cultivos son la única esperanza para los agricultores.

La Caja da + suerte.

4, 5 y 6 de Julio. Por ingresos desde 15.000 pts. la Caja regala boletos para el Gran Premio del Oro. Y además una sorpresa.



La Caja da más. El servicio que tú pides. La eficacia que tú exigas. La cobertura que tú necesites. Y el trato personal y cercano que a ti te gusta.

Y mucha suerte para todos. Porque la Caja regala boletos

de 200 pts. para el Gran Premio de la Cruz Roja, que consiste en 192 Kgs. de oro. Y además una sorpresa: un regalo seguro o un número para el sorteo de 10 Seat Panda. Ahorra ahora. Y prepara la suerte de mañana.



provincia provincia provincia provincia

Una experiencia piloto con buenos resultados

Enfermos del Hospital Psiquiátrico en la Finca de Solanillos

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, acompañado del vicepresidente de esta institución, José María Bris Gallego, y de la gerente del Hospital Provincial y personal de este centro, ha visitado la finca "Dehesa de Solanillos", propiedad de la Diputación, con el fin de asistir a la clausura de las Jornadas de Descanso que han realizado durante los días 24 al 30 del mes pasado enfermos del Pabellón Psiquiátrico del Hospital Provincial. En el transcurso de la reunión, que se prolongó durante varias horas, se entregaron diversos premios y regalos por las actividades recreativas realizadas durante estas Jornadas de Descanso.

Esta es la primera vez que se lleva a la práctica en nuestra provincia una experiencia de este tipo, en la que han participado 23 enfermos algunos de los cuales llevaban muchos años sin salir del Hospital. El grupo se componía de 13 mujeres y 10 hombres, que han contado con la asistencia de 4 ayudantes, 1 hermana de la Comunidad que regenta el Hospital y 1 médico, contando también con el apoyo de otras personas de la Diputación Provincial y ajenas a la misma.

Con estas Jornadas se ha intentado poner en práctica una experiencia piloto, siempre encaminada a trabajar en pro de la reinserción social de estos enfermos, habiéndose realizado una importante labor de terapia, con excursiones, proyección de películas, concursos, juegos y

supresión de la televisión. Uno de los logros más importantes ha sido, sin duda, el conseguir una gran participación en todas las actividades realizadas por parte de los enfermos, partiendo de que estos estaban considerados como pasivos y poco proclives a participar en actividades de este género.

La propuesta de realizar estas Jornadas de Descanso partió del director del Pabellón Psiquiátrico del Hospital Provincial, acogiendo la idea la gerencia del mismo y la Diputación Provincial con optimismo, optimismo que se ha visto reflejado en los resultados finales. Los objetivos se han visto cumplidos y se espera, por lo tanto, que tengan continuidad en próximos años.

Para la Diputación Provincial la experiencia también ha sido muy positiva, pudiéndose dar con ella, además, otros fines a la "Dehesa de Solanillos" y no solamente los agrícolas. Esta finca reúne buenas condiciones para estas actividades y se piensa aprovechar al máximo, sobre todo tras haberse realizado algunas reformas en la zona de viviendas. Hasta la fecha, las instalaciones tan solo se venían aprovechando en los meses de verano para la realización de cursillos por parte de alumnos del Colegio Provincial "San José". Sin embargo, tras la experiencia de estas Jornadas de Descanso con enfermos del Hospital Provincial, se piensa que su utilización para fines humanitarios y sociales de este tipo puede ser muy importante en el futuro.

ARBANCON

Semana deportiva cultural

Hoy sábado, día 2 de julio, se inicia en Arbancon la semana deportiva cultural, que se prolongará hasta el domingo día 10. Esta semana está organizada por el Centro Cultural, con la colaboración del Ayuntamiento de Arbancon, la Caja de Ahorros Provincial, la Caja de Ahorros de Zaragoza y la Diputación Provincial.

El programa de actos es el siguiente: ciclismo, el día 3 a partir de las 8 de la tarde, con el recorrido puente - Tejar - Tejar - puente. Natación, el día 9, sábado, a las 12 de la mañana, día 10 en la inauguración. Naipes, solo para jubilados con un maletín de juegos de premio. Platos gastronómicos, sábado, día 9 a las 6 de la tarde; carrera de sacos, domin-

go día 3, a las 5.30 de la tarde en el campo de fútbol. Concurso de pintura, soportales de la iglesia es el tema, teniendo que presentar los trabajos el día 9 de julio. Concurso de lectura, presentado tres fichas - resumen de tres libros que se han leído, fecha de entrega el 9 de julio. Petanca, la final será el día 9 de julio, a las 12 de la mañana.

Las inscripciones serán en el Centro Cultural, teniendo que abonar todo participante la cantidad de 25 pesetas. Los trofeos y los premios estarán expuestos en el Centro Cultural. La entrega de premios y trofeos en el acto de inauguración del polideportivo será el día 10, domingo, a partir de la 1.30 de la tarde.

AZUQUECA DE HENARES

Por parte del Ayuntamiento y de la Diputación

Solicitan la inclusión en el gran área de expansión industrial

Sigue creando polémica la exclusión de Azuqueca de Henares del Gran Área de Expansión Industrial, lo que le privará de algunos incentivos importantes para el desarrollo industrial de esta zona que ya comienza a sentir, con fuerza, la presión de la crisis económica. El Ayuntamiento, preocupado por el tema, ha celebrado un pleno extraordinario de urgencia en el que se ha acordado remitir telegramas solicitando la inclusión de la localidad en la Gran Área al consejero de Industria de la Junta, a la Dirección Territorial del MOPU, al consejero de Política Territorial y al mismo presidente de la Junta de Comunidades. Igualmente, se solicitó de los vecinos que envíen telegramas en el mismo sentido y se creó una comisión para estudiar el problema con representantes de los tres partidos con concejales en el Ayuntamiento, AP - PDP - UL, PSOE y PCE.

Del mismo modo, y según un

acuerdo de pleno al aprobar una moción del presidente de la Diputación, Francisco Tomey, se han enviado telegramas al presidente del Gobierno, Felipe González; al ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Julian Campo; al ministro de Industria y Energía, Carlos Solchaga; y al presidente de la Junta, José Bono reivindicando la inclusión de Azuqueca. El texto de este telegrama, donde se muestra la preocupación por el problema, es el siguiente: "En el primer pleno celebrado por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, se ha acordado manifestar nuestro disgusto y preocupación por la marginación que sufre la provincia ante la no inclusión de Azuqueca de Henares en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla - La Mancha, solicitando urgente revisión del acuerdo para que dicha población se incluya en la mencionada Gran Área de Expansión Industrial".

MOLINA DE ARAGON

Curso de socorrismo de la Cruz Roja

La Asamblea Local de la Cruz Roja Española de Molina de Aragón ha celebrado un curso de socorrismo, impartido por los doctores Egea y Marzo, con una importante y nada desdeñable participación de una cincuentena de personas a las clases. El curso ha consistido en la proyección de películas relativas al tema y se han impartido diversas clases prácticas. En este cursillo, se ha contado con la colaboración de la Delegación de Sanidad, que ha aportado diversos folletos ilustrativos, y la Mutua de Seguros Asepeyo, que llevó buen número de películas sobre este tipo de accidentes.

EXPOSICION DE PINTURAS

El grupo Pictórico Luis Santiago Madrigal inaugurará el día 15 de los corrientes, coincidiendo con la festividad de la Virgen del Carmen, una exposición de pinturas de los diversos componentes del mismo. Esta será en la

Obra Social de la Caja de Ahorros Provincial.

MOTOCROS

El domingo día 10 de julio, se celebrará en el circuito de Motocross de Molina de Aragón una prueba motociclista valedera para el campeonato nacional de la escecicalidad. Esta es la primera puntuable que se realiza, habiendo costado un gran esfuerzo conseguirla por parte de los responsables del Motoclub, que están haciendo lo imposible para que la prueba sea un éxito en todos los sentidos.

Le regalamos el chalet

entre bastidores

Siguen mostrando su desacuerdo algunos señores de Atienza, al no contar con un diputado provincial en la zona, sin duda un tanto envidiosos, al parecer, con la suerte de Sigüenza. Yo creo que más bien deberían preocuparse de que les resuelvan sus problemas y no de quién es el que los soluciona. Las quejan deben salir cuando se les nieguen las respuestas a sus peticiones y no por otros motivos, más aún cuando no tienen solución ya. A ver si de una vez se pierde el sentimiento localista y restringido que ha anidado en años anteriores y se piensa en el interés de la colectividad, venga de donde venga, y no en vanaglorias personalistas. Y es que, por la misma regla de tres, deberían existir tantos escaños provinciales como pueblos. Puede que fuese la solución.

Todos están a favor de la inclusión de Azuqueca de Henares en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla - La Mancha, desde la Diputación hasta la Junta Regional, pasando de cerca por Guadalajara y por el mismo pueblo de Azuqueca. Por tanto, los problemas deben venir desde el MOPU, a lo que se ve y, mientras tanto, muchas explicaciones desde Toledo, muchas exculpación, pero ninguna solución práctica. Me temo que al final tendrán que salir los azudences a la calle a pedir lo que es justo que se les otorgue. Seguro que ahora van a hechar bastante de menos a García Brea al frente de la Consejería de Industria y le vamos a echar de menos en Guadalajara, porque existen demasiadas muestras de que en Toledo no importamos demasiado.

Incluso, al hilo de lo anterior, ya somos manchegos. Ese prurito que nos quedaba de tener el apellido castellano nos lo han quitado en el folleto de presentación de los juegos deportivos regionales, asegurando que "¡Ya pasean nuestras calles los deportistas manchegos!". Señores, manchegos a secas. Yo, de verdad, no me siento nada manchego y a lo que se ve los castellanos no tenemos sitio en esos juegos sino vamos de manchegos. No me importa nada, en absoluto, de quien ha podido venir la omisión, o si ha sido voluntaria o no, pero si que ome dio mucha risa leer ese saludo donde a los guadalajareños se nos había dejado de lado.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

Brillante representación folklórica de Guadalajara en los juegos regionales

El presidente de la Comisión de Deportes, Juventud y Turismo y diputado provincial de Molina de Aragón, Mariano Guillen Guillén, asistió el miércoles, en representación del presidente de la Diputación Provincial que se encontraba clausurando las Jornadas de Descanso de los enfermos del Hospital Psiquiátrico en la "Dehesa de Solanillos", a la inauguración de los III Juegos Deportivos de Castilla - La Mancha. El acto estuvo presidido por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José Bono, y contó con la presencia de diversas autoridades regionales y provinciales.

Dentro de los actos inaugurales, se ha destacado la participación de la Rondalla Seguntina y de la Banda de Música Provincial, dentro de diversas actuaciones y en representación de nuestra provincia. La Rondalla Seguntina, que actuó en dos

ocasiones, primero en la Plaza Mayor y después en el estadio municipal "Príncipe Juan Carlos", desarrolló a las ordenes de su directora, Angeles Tamayo, y el presidente de la misma, José Cerezo, una gran actuación que fue muy aplaudida por el numeroso público asistente. La Rondalla tocó "seguidillas y Jotas de Mondejar", "Sanjuaneras de Sigüenza" y "Paloteos, Cruces y Cintas de Galve", acompañados por el coro de danzas, dando una muestra extraordinaria del folklore provincial dejando muy alto el pabellón de la provincia.

Del mismo modo, la Banda de Música Provincial, bajo la dirección de José Simón, dio una gran muestra de saber hacer. Actuó en el desfile previo a la inauguración, junto a las bandas provinciales de las otras provincias de la región, bajo el patrocinio de las respectivas diputaciones y en el concierto regional

celebrado en el parque Gasset, con la presencia de José Bono, donde interpretó las obras "Acuarelas campesinas" y "Un día en Viena", siendo muy aplaudidas por el numeroso público asistente.

La inauguración de los III juegos, en una jornada bastante interesante para el deporte de Guadalajara que consiguió sus primeros triunfos en estos juegos, corrió a cargo de José Bono, presidente de la Junta de Comunidades, que se refirió al deporte como un motivo de paz y convivencia, asegurando que sinónimo de rectitud, nobleza y generosidad. Prometió que hará cuanto esté a su alcance para potenciar el deporte, lazo de amistad entre los pueblos.

Con estas palabras, y con la entrada de la antorcha en carrera popular, quedaron abiertos los III Juegos de Castilla - La Mancha, que se prolongarán hasta el día 3 de julio, domingo.

HERRERIA, MILLANA Y BERNICHES

Aprobados los planes de mejoras territoriales y obras

En el Boletín Oficial del Estado de 23 de junio de 1983 se publican tres Ordenes de 12 de mayo de 1983 por las que se aprueban los Planes de mejora territorial y obras de las zonas de concentración parcelaria de Herrería, Millana y Berniches. El texto de las Ordenes es el siguiente:

Por Real Decreto de 14 de mayo de 1982 (Boletín Oficial del Estado de 15 de abril), respectivamente, se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Herrería, Millana y Berniches.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha redactado y somete a la aprobación del Ministerio de Agricultura el Plan de mejoras territoriales y obras de la zona de Herrería, Millana y Berniches, que se refiere a las obras de red de caminos y red de saneamiento.

A estos planes ha prestado su conformidad, en virtud de los trámites establecidos en el Real Decreto 3541/1981, de 29 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 10 de marzo de 1982), el Ente autonómico de Castilla - La Mancha.

Examinados los referidos planes, el Ministerio de Agricultura considera que las obras en ellos incluidas han sido debidamente clasificadas en los grupos que determina

el artículo 61, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

En su virtud el Ministerio dispone:

Primero.- Se aprueban los Planes de mejoras territoriales y obras, redactados por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, para las zonas de concentración parcelaria de Herrería, Millana y Berniches, y son declarados de utilidad pública por los Reales Decretos: de 14 de mayo de 1982 (Boletín Oficial del Estado de 17 de junio de 1982), de 25 de agosto de 1978 (Boletín Oficial del Estado de 23 de septiembre) y de 27 de marzo de 1969 (Boletín Oficial del Estado de 15 de abril), respectivamente.

Segundo.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, se considera que las obras de red de caminos y red de saneamiento quedan clasificadas de interés general en el grupo a) del artículo 61 de dicha ley.

Tercero.- Las obras deberán iniciarse antes de que comiencen los trabajos de concentración parcelaria.

Cuarto.- Por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario se dictarán las normas pertinentes para la mejor aplicación de cuanto se dispone en las presentes Ordenes.

Vigilia eucarística en Molina de Aragón

La Sección Adoradora Nocturna de Hombres de Molina de Aragón, con motivo de la celebración de sus Bodas de Diamante, 75 aniversario de su fundación, ha organizado unos actos eucarísticos entre los que destaca la celebración de una Vigilia solemne en la noche del día 2, sábado, al día 3 domingo, de julio. Dará comienzo esta Vigilia

a las 11,30 de la noche del día 2 con la Procesión de adoradores y banderas, Santa Misa celebrada por el Sr. Obispo de la Diócesis, Exposición del Santísimo y Turnos de Vela hasta las 5 de la madrugada, hora en que se rezará el Rosario y Laudes, finalizando con la procesión eucarística con Bendición de la Ciudad y los Campos.

Esta Sección Adoradora lo pone en conocimiento de todos los católicos de la Diócesis para que, cuantos quieran y puedan, nos acompañen a dar gracias a Dios por haber llegado a esta celebración y a pedir por nuestra perseverancia y crecimiento, rindiendo esta noche culto solemne y público al Amor de los Amores.

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos**

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96



Las más avanzadas JAULAS PARA CUNICULTURA INDUSTRIAL Y CASERA. Tolvas, bebederos y todo tipo de accesorios para GRANJAS DE CONEJOS.

Jaulas y material para AVICULTURA. INCUBADORAS de pequeña y gran capacidad. Venta de: Pollitas ponedoras, patos, faisanes, codornices, etc.

Casa Central: Trafalgar, 31. Telf.: (91) 446 65 09 - 446 93 20. MADRID (10).

Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564 GUADALAJARA

Le regalamos el chalet

Pago de las fincas expropiadas en Sacedón

La Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha señalado el día 19 de julio, a partir de las 12 de la mañana en el Ayuntamiento de Sacedón, para proceder el pago de las fincas ocupadas en el término municipal de Sacedón, con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme de la carretera nacional CN - 320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, en su tramo Sacedón - Guadalajara.

LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA

Hoy: **ESCAMILLA Santa Isabel**

CANREDONDO La Visitación

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

Un año más la agricultura y ganadería provincial esta sufriendo las consecuencias de una adversa climatología, traducidas en una sensible merma de las producciones posibles.

Las causas principales han sido la escasez de lluvias, con unas precipitaciones registradas muy inferiores a lo normal. En el actual año agrícola se han recogido 145,8 litros por metro cuadrado frente a los 348,4, media del último quinquenio, y en el periodo transcurrido del presente año natural la precipitación registrada es de 70,3 litros por metro cuadrado frente a los 225,5 de media del último quinquenio.

La sequía vuelve a conmocionar la agricultura y ganadería de nuestra provincia

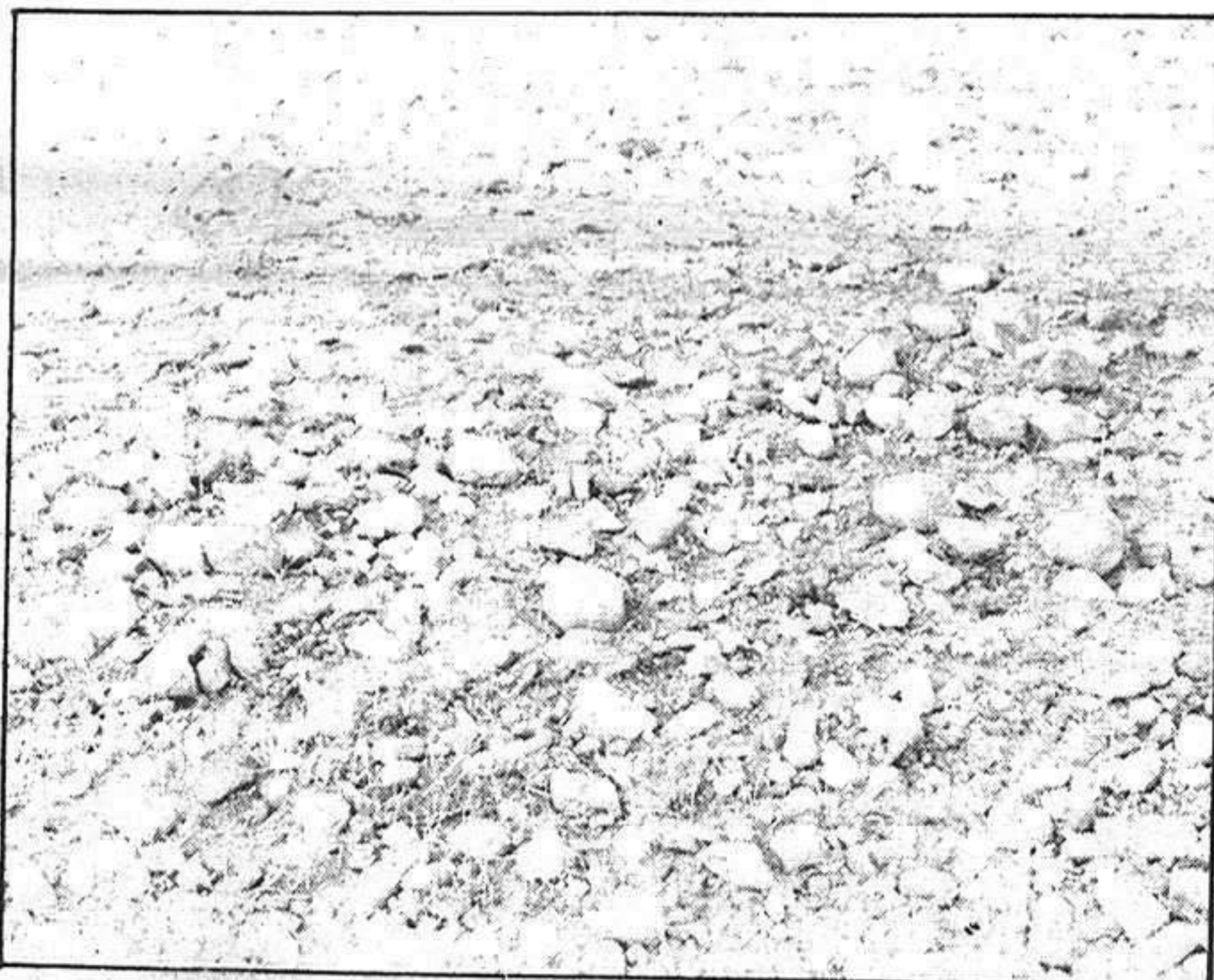
los términos de Alcocer e Illna y sus limitrofes.

El cultivo de girasol, hasta el momento no presenta daños, salvo los que se puedan derivar de una total falta de precipitaciones a lo largo del verano.

El regadío de la Vega del Henares salvo los calores excesivos que se han producido o se puedan producir, no presenta problemas especiales al estar asegurada la dotación del caudal.

portantes en orden climatológico la cosecha tardía también se verá influenciada negativamente.

En el actual año agrícola se han recogido 145,8 litros por metro cuadrado frente a los 348,4 que han sido la media del último quinquenio.



A la sequía y sus efectos hay que unir los producidos por las heladas ocurridas en el mes de febrero y la ola de calor registrada en la primera quincena del actual mes de junio, superándose en algunos lugares los 35 grados centígrados, lo que ha producido un asuramiento de la cosecha.

No obstante, y a pesar de que los daños son importantes, en términos generales no se puede hablar de daños catastróficos, así en el trigo la pérdida de cosecha estimada oscila entre el 20 y el 40 por ciento sobre una cosecha media, en cebada las cifras son superiores llegando al 30-60 por ciento.

En cuanto a la localización de estos daños por zonas, las más afectadas son la de Molina de Aragon, en los términos municipales limitrofes con las provincias de Teruel y Zaragoza, con pérdidas en algunos de ellos que llegan al cien por cien, y en parte sur de la provincia, concretamente en

La ganadería extensiva también ha sufrido las consecuencias de la sequía, las heladas y la ola de calor, con aprovechamiento de los pastos notablemente inferior a lo que se puede considerar como normal, teniéndose que alimentar el ganado en el pesebre del orden de 60 días más de lo habitual.

La piscicultura, según ya hemos informado con anterioridad esta pasando momentos muy graves, derivados de la falta de caudal en los ríos, a lo que se ha unido una crisis de tipo comercial.

Por último, hay que resaltar también los daños ocasionados en la apicultura, por las mismas causas descritas con anterioridad, que ha supuesto la pérdida de cosecha temprana de miel en las zonas más frías de la provincia, y una reducción del 40 por ciento como media, en el resto del territorio, y un 20 por ciento en la cosecha de polen.

La situación actual es difícil y de no haber variaciones im-

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET



A los compradores de las primeras 200 parcelas.

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

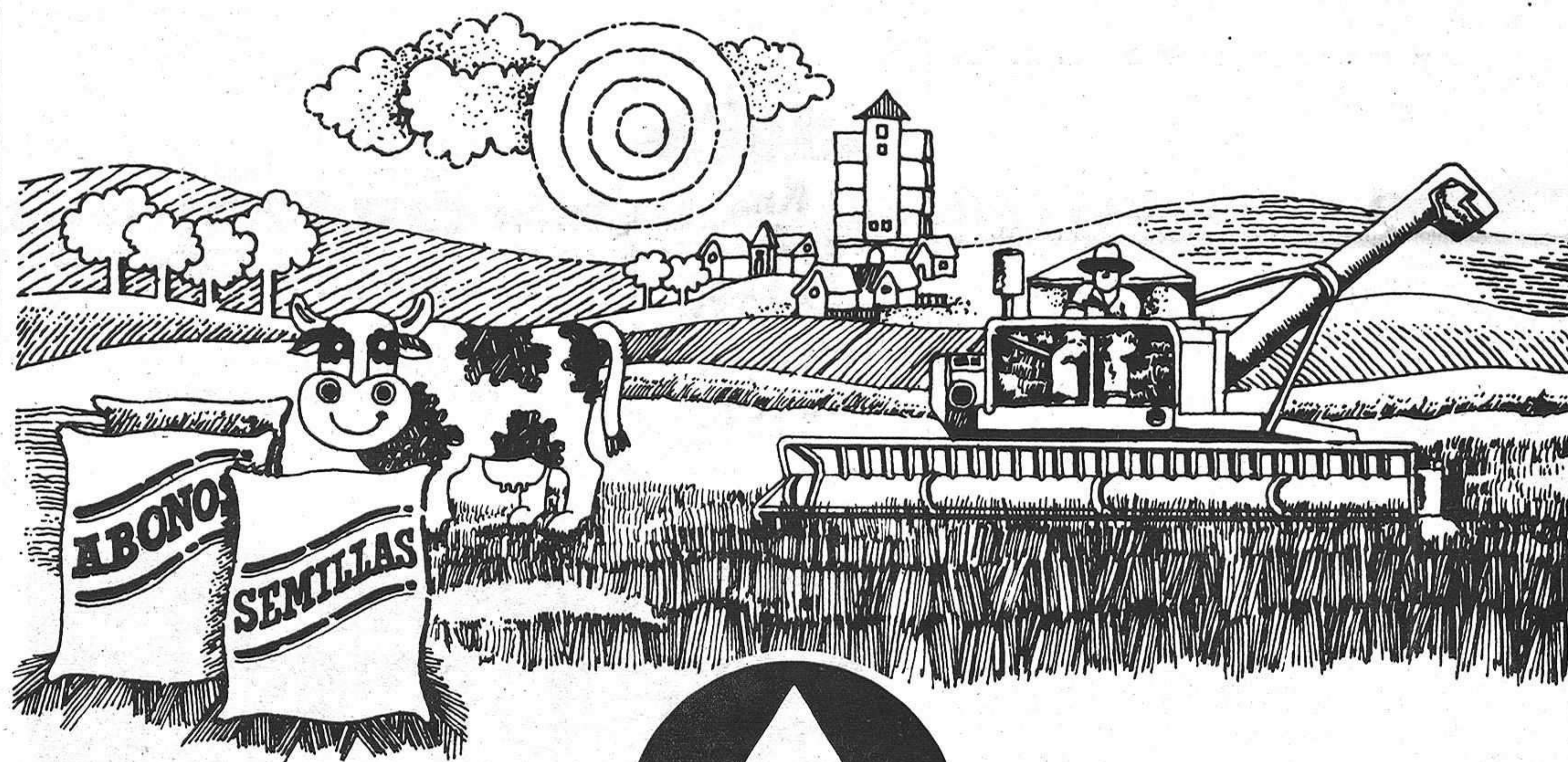
Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Comienza el peligro en la ruta

Ayer día uno de julio, buena parte de los ciudadanos españoles, aproximadamente el cincuenta por cien de los que trabajan, comenzaron sus vacaciones anuales de verano, con el consiguiente revuelo de preparativos, respiraciones felices al abandonar el puesto cotidiano de trabajo sabiendo que solo es un abandono de relax y amontonamiento de equipajes en el vestíbulo de la casa en la que se habita.

Precisamente por ser uno de julio es de imaginar que las fuerzas de los departamentos de tráfico habrán tenido que doblar sus hombres de servicio en vez de conceder los permisos usuales. Como cada año el peligro que durante este fin de semana se extiende por las carreteras españolas están de temer como si de un ciclón se tratara y, a pesar de recomendaciones, avisos e intentos de inspirar precaución no dudamos de que los accidentes mortales serán trágica noticia en los medios de comunicación social.

Para empezar bien las vacaciones lo menos que se puede pedir a los conductores ansiosos de verse en el apartamento de la playa o en la montaña es que tengan cuidado por su bien, el de sus familiares y amigos, en sus manos está el que se haga realidad esa visión casi paradisíaca a lo largo de los días de asueto del lugar escogido para veraneo. Puestos a disfrutar no importa tanto media hora más tarde o más temprano, pero si importa y mucho lo que pretenden ser unos días felices se conviertan en un infierno de hospitales, pero aún, en algo inexistente para esta ocasión y cualquier otra.

Las vacaciones en las fechas claves están ya establecidas como la obligatoria hora de morir para algunos, aún cuando el simple hecho de mantener un mínimo cuidado con lo que se tiene entre manos hubiera bastado para hacer que el número de muertos fuese inferior o nulo.

Aun está muy fresco en la memoria de todos el balance de la Semana Santa última arrastró consigo porque los atascos producidos por la coincidencia de fechas, las caravanas interminables y las esperas temporales alteran los nervios de los más excitados que no saben contener su vehículo y no solo acaban con perjuicio para ellos sino para el resto de los conductores que circulan en la zona.

Ante lo que todos ya sabemos no podemos dejar de recomendar precaución y paciencia, por un escaso margen de tiempo usted puede disfrutar de unas buenas vacaciones que de otra manera pueden tomarse en su último camino por este mundo. Ahora hay que escoger.

Esfuerzo turístico

Uno se sorprende con bastante asiduidad el ver como junto a la carretera, incluso algunas de poca importancia, aparece ante los ojos del conductor más despistado un "slogan" que recomienda visitar Aranjuez, volver a Sevilla o viajar hasta la ciudad encantada de Cuenca. Difícil sin embargo ver algo parecido que nos lleve, al menos en la imaginación, al Alto Tajo, a la Sierra de Atienza, al Ocejón o al mismo Mar de Castilla.

Y lo curioso de todo es que esta tierra de Guadalajara, olvidada en los juegos castellano-manchegos, en la Gran Área de Expansión Industrial en parte, en tantas y tantas cosas se ha olvidado a ella misma, por extensión de una dinámica que emana de años, décadas. Se ha olvidado así misma en el terreno turístico y ha olvidado, a la vez, dos premisas fundamentales que no han dejado de lado otras comunidades de este país. Guadalajara todavía no se ha dado cuenta de ese mercado de 4.000.000 de personas que viajan con asiduidad a Toledo, a Cuenca, a Aranjuez, a la Sierra de Madrid, a Ciudad Real y que no saben que a menos de 50 kilómetros tienen una provincia llena de recursos completamente virgen, donde la caza se entremezcla con el folklore popular de extraordinario valor; los monumentos con la pesca; las rutas de montaña con los valles y los pantanos; una rica gastronomía con las bellezas de la naturaleza. Son los dos puntos que faltan por concretar y conjugar entre ellos mismos. Las posibilidades y recursos naturales con una adecuada planificación propagandística que permita su conocimiento.

No quisiera, también es cierto, elogiar simplemente. Reconozcamos que nos falta mucho por hacer en infraestructu-

ra. La falta de preocupación desde niveles administrativos ha sido básica a la hora de enjuiciar este punto. No contamos con una adecuada red de comunicaciones, ni hostelería, ni siquiera con la señalización adecuada. Pero esta circunstancia no puede sino ser un reto más para animarnos a todos a trabajar por un sector virgen, sin explotar, que en los meses de verano, aun en estas circunstancias, demuestra a lo que puede llegar cuando nuestros pueblos se llenan por completo de gente, ávida de un descanso junto a un ambiente tranquilo y sano.

Todos los momentos son buenos para empezar a trabajar. Y se ha prometido mucho en este terreno. Ahí queda, pues, el reto de levantar el turismo alcarreño hasta donde las posibilidades permitan, incluso más. Será hora de ir reivindicando esa oficina de información turística en Madrid, que se relacione con todos los sectores próximos al que nos interesa; esas oficinas comarcales; esa oficina provincial; ese Día de la Provincia que nunca debió morir; esa potenciación de las rutas turísticas en base a un trabajo infraestructural largo pero necesario; esa señalización de rutas turísticas; monumentos y aspectos de interés; esa edición de la Guía Turística Provincial y guías locales o comarcales ya puesta en práctica con éxito; esa campaña publicitaria de cines de Madrid, en periódicos nacionales y regionales y en otros medios publicitarios; ese esfuerzo colectivo entre instituciones nacionales, regionales, provinciales y locales para sacar a Guadalajara de un estancamiento que nunca mereció y se puede salir con algo de esfuerzo.

Oscar SANJUAN

Cada vez más cuesta arriba

Siempre se ha dicho que "a perro flaco todo son pulgas", y esto es precisamente lo que le está ocurriendo a la economía española, que en estos últimos días está sufriendo un duro golpe con motivo de la incesante subida del dólar. De cara al hombre de la calle, de proseguir esta desgraciada situación, tendría su traducción inmediata en un inevitable incremento del precio de la gasolina. El ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, ha sido todo el franco que debía en este sentido, al manifestar que por el momento no subiran en nuestro país los productos derivados del petróleo, aunque las perspectivas pueden cambiar en el caso de que la potente moneda norteamericana continúe su irresistible ascenso. Realmente hay que agradecer la franqueza del superministro Miguel Boyer en cuestiones tan impopulares como la que nos ocupa, realismo que dista mucho de la ambigüedad a que nos tenían acostumbrados los ministros económicos de otros tiempos.

Meses atrás la práctica totalidad de los países industrializados reboaban optimismo ante el acuerdo alcanzado en Londres por los países miembros de la OPEP, mediante el cual se reducían en cinco dólares el precio del barril de crudo. España no era en absoluto ajena a esta grave resolución, que llegó a calificarse como la noticia de carácter económico más importante desde la crisis de 1973, ya que significaba un pequeño balón de oxígeno para nuestra deprimida economía. De inmediato se cifraron en más de 100.000 millones de pesetas los beneficios

en forma de ahorro, que podría reportar para España este hecho histórico. Pero para ver materializada esta importante suma habían de darse varias circunstancias, como era el mantenimiento, e incluso la superación, de la reducción de las importaciones españolas de crudos y el equilibrio del mercado monetario, mediante el cual nuestra moneda pudiera conservar su valor frente al dólar. Precisamente este último factor no ha podido lamentablemente ser realidad y los miles y miles de millones de pesetas que en un principio podían haberse ahorrado nuestro país han debido ser empleados para afrontar las graves consecuencias que tiene para las importaciones españolas de crudos el imparable ascenso del dólar.

Otro importante apartado donde incide muy negativamente este hecho es en nuestros intercambios comerciales con los Estados Unidos. En su reciente viaje a este país, el presidente del gobierno, Felipe González, hizo especial incapie en el enorme desequilibrio de la balanza comercial española con respecto a USA, motivo por el que solicitó la ayuda de la administración norteamericana. En definitiva, se trata de todo un rosario de consecuencias que dificultan aún más si cabe una pronta salida airosa de la economía española.

PEÑALARA

local local local local local

Con motivo de la inauguración de la nueva sede

Programa de fiestas del Hogar Extremeño

SABADO, 2 DE JULIO

Por la mañana a las 11 se celebrará un partido de fútbol-sala en el que jugarán los infantiles del Hogar Extremeño. Aun no se sabe el lugar donde tendrán lugar el encuentro, pero se el de la entrega de trofeos, que será después de finalizar el partido, en los nuevos locales que en estas fechas se inauguran.

A las siete de la tarde, de nuevo, encuentro deportivo. Esta vez serán solteros contra casados los que hayan de enfrentarse. Tras el deporte, a las ocho y media comenzará el baile con orquesta. En uno de los descansos de esta actividad se ofrecerán los trofeos adquiridos en el encuentro de horas antes.

DOMINGO, 3 DE JULIO

A las diez de la mañana se

dará la bienvenida a las autoridades invitadas, será a cargo del presidente del Hogar, Elías Dieguez Abreu. Media hora después tendrá lugar una misa extremeña en el local de la sede, la ceremonia religiosa estará cantada por la coral de la Agrupación Extremeña de Alcorcon.

Tras la misa actuación de coros y danzas de la Casa de Extremadura de Fuenlabrada, para pasar a tomar un copa de vino de la tierra.

A las dos del mediodía se realizará una visita al Palacio del Infantado acompañados de un guía, y tras la visita cultural, a las tres de la tarde, comida de hermandad servida en la Sede Social del Hogar Extremeño. A las postres se hará entrega del título de Presidente Honorífico y la imposición de bellota de oro a Justo Pobre Bermejo.

OFERTAS DE EMPLEO

La Dirección Provincial del I.N.E.M. informa que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la Provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir las siguientes OFERTAS DE EMPLEO:

- Camarero Ayudante - 1.328.
- Inspector de Seguros - 1.962.
- Probador Maquinaria Agrícola - 1.965.
- 2 pastores.
- Camarero - 1.834.
- Aprendiz - Bar Restaurante (interna) - 1.915.
- Mecánico Agrícola - 1.876.
- Profesor Autoescuela - 1.963.
- Soldadores - 1.932.

Las personas interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo (ofertas) del INEM, Pl. de Beladiez, 2 - 1ª planta.

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

La Dirección Provincial del INEM tiene programados los siguientes cursos gratuitos:

ESPECIALIDAD	LUGAR	FECHA INICIO
Soldadura.	Guadalajara.	Septiembre.
Promoción Mujer Rural.	Azuqueca.	(solicitudes hasta 16 - 7 - 83).

Las personas interesadas en estos y otros cursos deberán dirigirse al Negociado de Formación Profesional del INEM, PL. de Beladiez, 2 - 2ª planta.

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CA' EFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

● GUADALAJARA

Dirección Provincial de Cultura

Concursos y convocatorias

La Dirección Provincial de Cultura nos ha remitido una serie de notas informativas de interés cultural a fin de tener al tanto al público interesado en las diferentes convocatorias a premios y concursos artísticos y literarios.

En primer lugar el V Certamen de Poesía "Arcipreste de Hita", abierto a todos los poetas que escriban en lengua castellana, organizado por el Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

La extensión de los trabajos presentados no podrá ser inferior a 500 versos ni superior a los 1000, con tema libre. El primer premio está dotado con un trofeo y sesenta mil

pesetas. El plazo máximo para la entrega de los originales es el 31 de julio.

PREMIOS NACIONALES "ATENEO DE ALBACETE"

Sobre estos tres premios que se establecen para las modalidades de Pintura, Poesía y Novela corta ya ofrecemos más amplia información en nuestro diario.

La Dirección Provincial de Cultura recuerda que están dotados con 100.000, 50.000 y 75.000 pesetas respectivamente. El plazo para la presentación de obras finaliza el día 30 de septiembre.

PREMIO DE POESIA HISPANIDAD

Los Caballeros de Santa María de Guadalupe (Cáceres) convocan este premio dotándolo con 100.000 pesetas, siendo el tema la exaltación en verso de la Virgen de Guadalupe, el Monasterio y los trabajos que redunden en un mejor conocimiento del mundo hispano-americano. El plazo de presentación finaliza el día 10 de septiembre.

Las bases para estas diferentes convocatorias se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, en la Plaza de San Esteban, 1 de Guadalajara.

Premios de traducción de autores españoles a otros idiomas

En la misma línea que el Premio Nacional de Traducción del que ayer dábamos las bases en este diario, ha quedado convocado por Orden Ministerial de 22 de julio de 1980, el Premio "Fomento de la traducción de autores españoles a otros idiomas". Con este premio se pretende fomentar la traducción de las obras españolas de autores más destacados a fin de que nuestra cultura pueda extenderse por diversos países.

La presente edición se refiere a los escritores españoles en general, aunque con el propósito de potenciar la traducción de los autores más actuales. Para conseguir ambos propósitos se ha establecido un criterio de distinción por el cual quedan establecidos dos premios: uno para traducción de autores nacidos con anterioridad a 1800 y otro para los posteriores.

Teniendo esto en cuenta así como las indicaciones de la Dirección General del Libro y Bibliotecas el Ministerio de Cultura ha establecido las siguientes bases:

Se convocan dos premios para traducciones, editadas, de obras de autor español a idiomas extranjeros, una para la traducción de autores nacidos con anterioridad a 1800 y otro para los nacidos con posterioridad.

La cuantía de cada uno de estos premios será de 500.000 pesetas, no pudiendo ser fraccionados ni acumulados, aunque sí declarados desiertos.

La instancia solicitando concurrir a esta convocatoria, firmada por el traductor o traductores concursantes y dirigida al Director General del Libro y Bibliotecas, será pre-

sentada en el Registro General del Ministerio de Cultura a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, terminando el plazo para su presentación el día 15 de septiembre de 1983.

A la instancia se acompañarán seis ejemplares de la traducción y un ejemplar o, cuando no se pueda disponer de éste, una copia de la obra original a partir de la que se realiza la traducción, así como el Curriculum vitae, con indicación de los estudios realizados, actividades profesionales y traducciones publicadas, si las tuviera, y la memoria explicativa de las razones por las que ha seleccionado para su traducción la obra presentada.

Asimismo podrán proponer candidatos las Embajadas españolas, las de los países acreditados en España y las Entidades directamente relacionadas con la labor de traducción. En estos casos será necesaria, además, la conformidad por escrito del traductor y Memoria justificativa de la propuesta.

Las obras presentadas a concurso, salvo un ejemplar de las que hubieran sido galardonadas, serán devueltas a los interesados, previa petición formulada en el plazo de treinta días a partir de la publicación del fallo del Jurado.

El Jurado que habrá de discernir la adjudicación de los premios estará presidido por el Director General del Libro y Bibliotecas, quien podrá delegar en un Subdirector General, y actuará como Secretario, con voz, pero sin voto, el Secretario General de la Dirección General del Libro y

Bibliotecas. El Subdirector General del Libro intervendrá como asesor, sin voto.

El Jurado estará integrado por los siguientes miembros:

- Dos Catedráticos de Universidad, designados por la Junta Nacional de Universidades.

- Un autor, designado por la Real Academia Española de la Lengua.

- Dos traductores, designados por la Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes.

El número de Jurados podrá ampliarse con representantes de la Universidad y de APETI, si fuese necesario, en razón de las áreas lingüísticas a que pertenezcan los trabajos presentados.

El Jurado podrá solicitar los asesoramientos que estime oportunos a expertos en cada uno de los idiomas que concurren.

Los miembros del Jurado no podrán delegar su representación, salvo lo previsto para el Presidente.

En las votaciones solamente se tendrán en cuenta los votos emitidos por los miembros del Jurado asistentes a la reunión del mismo.

En caso de empate en las votaciones del Jurado, y de acuerdo con la ley de Procedimiento Administrativo, dirimirá el voto del Presidente.

Le regalamos el chalet

local

local

local

local

local

Por las asociaciones de vecinos y culturales

Pedro Valentín y Santiago Bernal, vocales del Patronato Municipal de Cultura

Recientemente, han sido elegidos vocales del Patronato Municipal de Cultura por las asociaciones de vecinos y asociaciones culturales, Pedro Valentín y Santiago Bernal, respectivamente.

El Patronato Municipal de Cultura, que ya está constituido, se encuentra formado por trece miembros: el presidente que es el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar; vicepresidente que recae en el concejal de Cultura, Ramón Joya; gerente, Pablo Llorente; seis miembros más, de los cuales cuatro pertenecen al grupo socialista y dos a la coalición de AP - PDP - UL; y cuatro vocalías que corresponden a su vez a las asociaciones de vecinos, asociaciones de padres de alumnos y un miembro representante de las actividades del propio patronato; así mismo son miembros del Patronato el secretario e interventor del Ayuntamiento o quienes deleguen en ellos.

Según informaron el concejal de Cultura, Ramón Joya, y el gerente del Patronato, Pablo Llorente, quedan sin designar dos vocalías, la de asociaciones de padres de alumnos (APAS) y la del miembro representante de las actividades del Patronato, vocalías estas que se dejarán para su elección en el próximo curso, ya que ahora mismo, finalizando este, pudiera ser que existieran variaciones. En relación a las dos otras vocalías, se citaron a ambos grupos de asociaciones mediante una carta fechada el 15 de junio, para el día 23 en que se mantuvo una reunión con cada colectivo con un intervalo de una hora entre ambas, a fin de que designasen el representante de la vocalía para el Patronato.

Por parte de las Asociaciones de Vecinos acudieron la de Miguel Hernández, Castilla, Los Manantiales, Antonio Machado, Defensors, Cristo de la Esperanza y la de Iriepal. Salió elegido

representante de las asociaciones de vecinos, Pedro Valentín López, por cinco votos a favor, uno en contra y una abstención. Pedro Valentín pertenece a la asociación de vecinos Miguel Hernández.

Posteriormente se mantuvo una reunión con las asociaciones culturales, acudiendo a la misma el Ateneo de Guadalajara, Institución Marqués de Santillana, Asociación Teatral Alcarreña (ATA), Centro de Cultura Popular y Promoción Femenina, La Botarga, Antorcha, Enjambre, Cine Club Alcarreño, AIMA y la Asociación Fotográfica y Cinematográfica de Guadalajara. Así mismo fueron citadas de palabra la Casa de Andalucía y el Centro Extremeño que no acudieron finalmente. Salió elegido Santiago Bernal por cinco votos a favor, cuatro en contra y una abstención. Santiago Bernal es presidente de la Asociación Fotográfica y Cinematográfica de Guadalajara.

Esta noche

Cena de confraternidad socialista

Hoy sábado, a las 9,30 de la noche, está prevista una cena de Confraternidad socialista, organizada por amigos y militantes del PSOE que acudirán a la piscina municipal, en donde se celebrará el acto, para celebrar las elecciones democráticas municipales y autonómicas, así como con motivo del homenaje que ofrecerán al presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, y alcalde de nuestra ciudad, Javier de Irizar.

A la cena, se espera la asistencia del gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, así como de parlamentarios socialistas.

Las invitaciones para acudir a este acto, pueden recogerse en el kiosko de San Roque o bien en el departamento de Cultura del Centro Cívico Municipal.

Aclaración del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento

Irizar renunció a su sueldo de alcalde

El alcalde, Javier de Irizar, no percibe cantidad alguna por el cargo que desempeña en el Ayuntamiento desde el pasado 31 de mayo, día en el que fue elegido presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha. Con esta fecha el alcalde renunció al sueldo que le fue asignado en septiembre de 1982 al cesar como senador con motivo de la disolución de las Cortes Generales.

El alcalde venía percibiendo desde entonces la cantidad de 120.000 pesetas mensuales, sin derecho a pagas extraordinarias.

A raíz de su elección como presidente del parlamento regional, y dada la incompatibilidad "económica" de los dos cargos que desempeña, Javier Irizar re-

nunció a su sueldo como alcalde de Guadalajara.

Con esta aclaración el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento quiere salir al paso de ciertas especulaciones que sobre los ingresos de Javier Irizar se han vertido en la prensa local desde su elección como presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha.

**Le regalamos
el chalet**

La Calle

Son muchos ya los comentarios negativos respecto al servicio de la piscina municipal, concretamente al bar que allí hay instalado. Entre que unos dicen que la comida es realmente pésima y otros que comentan indignados que si te sales del menú, te "clavan", el tema es que es malo y caro. Pero para alegría de todos menos del que tiene alquilado el bar, claro, el contrato de arrendamiento con el Ayuntamiento, que se hizo por nueve años, finaliza una vez transcurrido este verano, por lo que el año que viene las cosas cambiarán. Así nos lo ha prometido el concejal Fernando Planelles, asegurando que para la próxima temporada habrá reformas y mejoras. A ver si es cierto, cosa que creemos que sí, ya que las instalaciones son muy buenas, económicas para los ciudadanos, municipales y es una pena que todo se estropee por no poder ni comer ni beber, a no ser que te medio arruines.

o o o o o

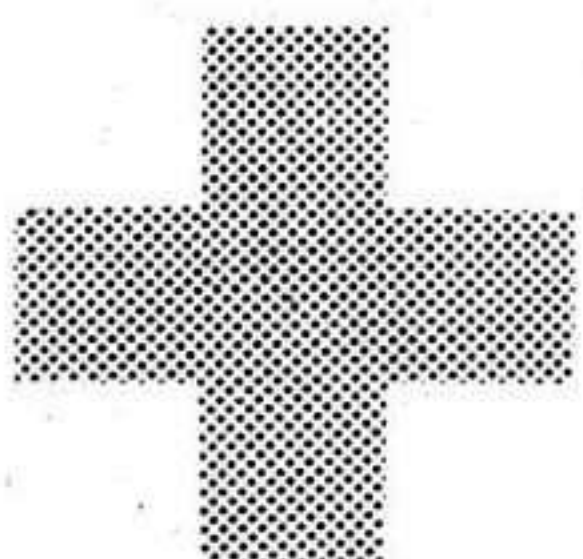
Hablando de las cosas que dicen y hacen los concejales, hace poco pudimos leer, ya que estaba colocado en la pared, un papelito de la sección de Vías y Obras, firmado por el concejal delegado, Julio Arroyo, en donde se explicaba que debido a que se había venido observando que el personal se tomaba el descanso a las 11 de la mañana, un descanso de media hora, y para no ocasionar ningún tipo de perjuicios, se instaba a que se organizaran dos turnos para la llamada "hora del bocadillo", uno de 11 a 11,30 y otro de 11,30 a 12. Lo comentamos porque lo más lógico es que existan dos turnos y no llegar una persona, que no sabemos si habrá ocurrido y encontrarse con que el personal, está con el bocata. Val la idea.

o o o o o

Desde luego, el Ayuntamiento va a quedar hecho una maravilla. Con la remodelación de las tres fachadas del edificio que estarán finalizadas antes de las Ferias grandes, y el cambio en los departamentos y su reconstrucción, pronto veremos otra Casa Consistorial totalmente transformada. Hasta el momento, hay un revuelo increíble. Los del Centro Cívico no cuentan con teléfono y tienen que acudir al edificio del Ayuntamiento. Los despachos están en donde no hay y pequeñas cosas por el estilo que esperamos ver pronto subsanadas.

o o o o o

Realmente, hoy va la Calle de tema municipal, los carteles comienzan a desaparecer a velocidades vertiginosas, si bien todavía se pueden ver a las brigadas en las calles dale que te dale, para conseguir arrancar esas pancartas que se encontraban en las fachadas de los edificios desde hacía ya meses. Si se sigue al pie de la letra la idea del Ayuntamiento, pronto veremos los paneles que serán utilizados para colocar los carteles publicitarios y pronto veremos también como son multadas aquellas personas o entidades que no cumplan con esta norma que se ha decidido llevar a cabo, para alegría de los comerciantes que ya no verán sus fachadas llenas de carteles, y para alegría también del ciudadano en general que prefiere una ciudad limpia.



NO HAY QUIEN DE MAS

Gran Premio de la Cruz Roja. 28 de Julio.

Boletos en Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, La Caixa, y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

La Caja da + suerte.

4, 5 y 6 de Julio. Por ingresos desde 15.000 pts. la Caja regala boletos para el Gran Premio del Oro. Y además una sorpresa.



La Caja da más. El servicio que tú pides. La eficacia que tú exiges. La cobertura que tú necesitas. Y el trato personal y cercano que a ti te gusta.

Y mucha suerte para todos. Porque la Caja

regala boletos de 200 pts. para el Gran Premio de la Cruz Roja, que consiste en 192 Kgs. de oro. Y además una sorpresa: un regalo seguro o un número para el sorteo de 10 Seat Panda. Ahorra ahora. Y prepara la suerte de mañana.

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

local local local local local

De los trabajadores minusválidos

Medidas de fomento del empleo

La regulación del empleo selectivo y las medidas de fomento del empleo de los trabajadores minusválidos vienen contempladas en el Real Decreto 1451/1983, del B.O.E. del 4 de junio. Se trata, principalmente, y tal como ha informado el director provincial del INEM, Adolfo Otero, de una modificación que trata de las bonificaciones a las que tienen derecho las empresas que contraten trabajadores minusválidos. Así mismo, también se destaca el derecho que tienen a estos beneficios las cooperativas de Trabajo, tema este que también se ha introducido como innovación en este Real Decreto.

En este sentido, las empresas que contraten trabajadores minusválidos por tiempo indefinido y en jornada completa, tendrán derecho a una subvención de 500.000 pesetas por cada contrato de trabajo. Como se recordará anteriormente, la subvención que se concedía era de 300.000 pesetas.

Así mismo, y como ya se ha informado en otras ocasiones, tendrán derecho a una bonificación en la cuota de la Seguridad Social. Exactamente el 75 por 100 por cada trabajador minusválido menor de 45 años, y el 90 por 100 por cada trabajador minusválido mayor de 45 años.

Este real decreto de 4 de junio indica que también tienen derecho a estos beneficios las Cooperativas de Trabajo Asociado que incorporen a minusválidos como socios.

En este caso, las empresas o cooperativas de Trabajo Asociado que contraten trabajadores minusválidos deben cumplir, entre otros, los siguientes requisitos:

1.- Hacer un contrato por tiempo indefinido y en jornada completa.

2.- Solicitar los trabajadores minusválidos de la Oficina

de Empleo.

3.- Compromiso de mantener estabilidad en el empleo por un mínimo de tres años.

4.- No disponer en la plantilla de un porcentaje de minusválidos superior al 51 por 100.

Tanto en las oficinas de Empleo como en la Dirección Provincial del INEM, se dará o ampliará información a cuantas personas puedan estar interesadas en este tipo de medidas de fomento del empleo de trabajadores minusválidos.

CONTACTOS CON LAS EMPRESAS

En otro sentido de cosas, el director provincial del INEM, Adolfo Otero, informó a LA PRENSA ALCARREÑA que se continúan los contactos personales con las empresas de Guadalajara capital y provincia a fin de explicar las medidas de Fomento de Empleo que el Instituto Nacional del Empleo ofrece. En este sentido, a lo largo del mes de junio se han venido manteniendo diversas reuniones con asociaciones empresariales de la provincia, con el Colegio Oficial de Gestores Administrativos, empresas de Trillo, así como con empresas individuales prácticamente las más importantes de la provincia. En dichas reuniones se incluyen unas sesiones monográficas, entregándose a la empresa un dossier con un resumen de cada una de las modalidades de contratación, a la vez que se exponen las modificaciones producidas. La respuesta de las empresas de Guadalajara, según Adolfo Otero, ha sido muy positiva, encontrándose las mismas receptivas a estas medidas. Además de las dudas que pueden ser aclaradas en estos contactos que se están efectuando, las oficinas del INEM permanecen abiertas para cualquier ampliación que sobre este tema se solicite.

Bermejo
VIDEO - CLUB

SISTEMAS VHS - 2.000 - BETA

400 títulos en existencias.
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25
Tlfn.: 22 23 80

Guadalajara

V Certamen Nacional "Arcipreste de Hita"

A partir de hoy, Teatro

Esta noche a las 11 el público alcarreño podrá asistir a la inauguración del V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", en el Coliseo Luengo que comenzará con la obra "Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín" original de Federico García Lorca y puesta en escena por el grupo de teatro "Diego Sánchez" de Badajoz.

Con este Certamen los alcarreños tendremos ocasión de disfrutar de ocho días de teatro llevados de la mano de los grupos de aficionados y gracias a la constante preocupación de ATA (Agrupación Teatral Alcarreña) por fomentar en Guadalajara el gusto por el arte dramático y el avance de los aficionados.

Junto a la Agrupación Teatral Alcarreña y en colaboración con ella han hecho posible la realización de esta quinta edición de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, el Colegio Oficial de Arquitectos, Industria y Comercio de Guadalajara y el Pintor alcarreño GISSED.

El Certamen seguirá, más o menos, la trayectoria marcada en años anteriores con la puesta en escena de una de las obras concursantes cada día a las 11 de la noche y la clausura el día diez con pieza fuera de concurso.

El programa del que ya hemos informado en nuestro diario, esta compuesto de la siguiente manera:

—Hoy por la noche "Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín" de Federico García Lorca, a cargo del grupo compañía de teatro "Die-



go Sánchez", de Badajoz, dirigida por Francisco Sánchez Montero.

—Día 3 de julio, domingo: "Descúbrela" de Julia Lorente, por el grupo de teatro "Pirámide" de Santander. La directora es Julia Lorente Arce.

—Día 4, lunes: "El invenero", inspirada en la obra de Charles Baudelaire. Representada por el grupo "Yauzkar" del conservatorio de Música Pablo Sarasate de Pamplona. Dirigida por José Lainer Díez.

—Día 5, martes: "Latidos" de Alfonso Vallejo, por el grupo Génesis Teatral Turo de la Peira, de Barcelona. Dirigida por Daniel Martínez.

—Día 6, miércoles: "Tragicomedia de Don Cristóbal y la seña Rosita", de Federico García Lorca, a cargo del grupo Andrés de Valderrábanos, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) cuyo directo es Javier Palacios González.

—Día 7, jueves: "Un día es un día" de Jorge Díaz, por el grupo de teatro Taormina de

Getafe, Madrid. El director es José Palacios.

—Día 8, viernes: "El principito" de Antoine de Saint-Exupéry, por el grupo de teatro Tula de Madrid. Dirigido por Pilar Altamira García-Tapia.

—Día 9, sábado: "Retrato de dama con perrito" de Luis Riaza, por el grupo de Teatro Escuela Macheo Arlequin, de Ciudad Real. El director es José Luis de los Ríos Morales.

—Día 10, domingo: Clausura del Certamen y fallo del jurado. Cierra fuera de concurso la compañía de teatro Caroca (profesional) con la obra "Un bombo, un bombi, y un bastón" de Guillermo Gentile.

Los premios ofrecidos en este Certamen son el primero de 125.000, el segundo de 60.000 pesetas (ambos con trofeo), a la mejor dirección, al mejor montaje escénico, a la mejor actriz, al mejor actor, a la mejor actriz secundaria y al mejor actor secundario, además de un premio a la popularidad.

Los diferentes trofeos son donados por entidades financieras y casas comerciales de nuestra ciudad.

Para terminar hay que decir que el jurado calificador está compuesto por José Luis Martín Sánchez como presidente, Rosa María Calvo Escudero como secretaria y seis vocales, Enrique Orcajada Eguía, José Sanz Martín, Leonor Celorio, Daniel Fortea, Santiago Barra Toquero y Marilyn García Salmerón.

A partir de esta noche se levantará el telón después de mucho tiempo con la inauguración del V Certamen de Teatro "Arcipreste de Hita".

Tras cinco años de servicio, por decisión propia

Cese del Director del Instituto de F.P.

Tras cinco años de gestión como Director del Instituto de Formación Profesional, Juan García Marín, ha sido cesado a petición propia de su cargo.

Sobre la magnitud de su labor el pleno del Consejo de Dirección del Centro remitió a la Delegación Provincial un informe en el que se reconoce la entrega que ha demostrado a lo largo de estos años en todos los aspectos de la vida escolar, destacando su labor organizativa y la transformación del edificio en el que esta ubicado el Centro.

Juan García destacó anteriormente en Oviedo como Director del Instituto Politécnico, donde en cuatro años cuadruplicó el alumnado y transformó la instalación del Centro.

Sus datos profesionales son los siguientes: Trabajo durante 19 años en la docencia como profesor de dibujo; 5 años como Director del Instituto Politécnico de Oviedo; dos años como Director del Instituto Politécnico de Guadalajara; tres años como Director del Instituto de Formación Profesional de nuestra ciudad. Así mismo, ha realizado colaboraciones

en la revista "Aula Abierta"; siendo vicepresidente de la Asociación Nacional de Profesores, miembro activo de la Sección de Artes Plásticas y de la Defensa de la Naturaleza y el Paisaje, así como de la Institución de Cultura "Marqués de Santillana", vocal del Consejo Asesor de la Delegación Provincial de Educación y vocal del Patronato Municipal de Cultura.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

Le regalamos
el chalet

región

región

región

región

En la tarde del pasado jueves se celebró en el castillo de San Servando, de Toledo, el anuncio pleno de las cortes de Castilla-La Mancha, bajo la presidencia de Javier de Irizar. A ésta sesión plenaria asistió el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y algunos miembros de su gabinete.

La sesión se inició con la designación de los senadores que representarán a nuestra comunidad autónoma en la Cámara Alta. Por parte del Grupo Popular fué elegido Francisco Javier Rupe- rez, diputado regional por Cuenca, y por el Grupo Socialista Pablo Tello, alcalde de Talavera de la Reina.

DESGLOSE DE COMISIONES

Posteriormente se aprobó por unanimidad la modificación de varios artículos del Reglamento Provisional de las Cortes. De ésta manera han quedado modificados los artículos 40,41,42,45 y 50. Uno de los apartados más importantes que conlleva ésta resolución del parlamento regional es el que hace referencia al desglose de algunas de las comisiones permanentes de la Cámara. Así tenemos como la comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos queda reestructurada en dos comisiones distintas, la de Economía y Hacienda, por una parte, y la de Presupuestos, por otra. La presidencia de ésta última la ocupará Mario García Gaiña - Mendizabal, diputado del Grupo Popular por Ciudad Real.

Asimismo, la comisión de Comercio, Turismo y Transporte ha sido desglosada en comisión de Comercio y Transporte y comisión de Turismo, Juventud y Deporte; la presidencia de ésta será ostentada por Miguel Angel Ortí Robles, diputado por el Grupo Popular por Cuenca. En virtud de éste acuerdo, el PSOE ocupa, en las comisiones permanentes, siete presidencias y la coalición popular cuatro. La constitución formal de éstas nuevas comisiones tendrán lugar el próximo miércoles.

FORMACION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Tal y como se ha señalado anteriormente, uno de los artículos del Reglamento Provisional que han quedado modificados es el 50, que hace referencia a la constitución de la Diputación Permanente de la Cámara. El citado artículo que la Diputación Permanente estaría compuesta por un presidente, que sería el de las Cortes, ocho diputados regionales propuestos por los grupos parlamentarios en número proporcional al de su composición.

Mediante la mencionada modificación, aprobada el jueves por las Cortes, la Diputación Permanente habrá de estar integrada por la Mesa de la Cámara, y tres diputados de cada grupo parla-

Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha

Se aprobó la creación de una comisión no permanente sobre Cabañeros

mentario. Por otra parte del Grupo Socialista éstos miembros son Manuel Espinosa Beceril, Florencio Alonso Blanco y Vicente Acebedo Flores. Los tres diputados del Grupo Popular son Felipe Solano, Francisco Ballesteros Gómez y Mariano Díaz Moreno. El presidente de la Diputación Permanente es Javier de Irizar.

En otro orden de cosas, el pleno de las cortes aprobó a propuesta de los dos grupos parlamentarios la creación de una comisión no permanente de investigación y seguimiento del tema de Cabañeros. Esta comisión estará integrada por cinco diputados del PSOE (Mario Mensilla, Vicente Acebedo Flores, Daniel Trujillo Pelegrini, Francisco Fernandez Jimenez y Florencio Alonso Blanco) y cuatro de la coalición popular (Javier Ruperez, Francisco Cañizares de Lera, José Rieta Vizcaya y Luis Toledano Salvador). El presidente de ésta comisión no permanente será Mario Mansilla.

COMISION SOBRE CABAÑEROS

En torno al controvertido tema

de la instalacion de un polígono de tiro en la finca Cabañeros de Ciudad Real. el diputado del Grupo Popular por ésta provincia había formulado una pregunta al gobierno regional. La contestación oral de la misma estuvo a cargo del consejero de política Territorial, Amando García Sánchez, interviniendo igualmente el propio presidente de la Junta de Comunidades. José Bono manifestó su satisfacción por el hecho de que en las Cortes regionales se estuvieran tratando un tema de tal importancia, al tiempo que subrayaba que este tema no es competencia del parlamento autonómico ni del gobierno regional. En su alocución hizo igualmente referencia al artículo cuarto del estatuto de autonomía, que alude al "fomento de la calidad de vida, mediante la protección de la naturaleza y del medio ambiente..." como competencia de la Junta de Comunidades. El presidente regional criticó la demagogia que se está utilizando en torno a éste tema, señalando así mismo que hasta el momento no hay ningún documento que demuestre que

Cabañeros es el lugar más idoneo para la ubicación del polémico campo de tiro.

SEQUIA Y TRANSFERENCIAS

Cómo se recordará, los diputados regionales del Grupo Popular por Guadalajara, Felipe Solano y Luis de Grandes Pascual, habían formulado al gobierno regional sendas preguntas que hacían referencia a la composición de la comisión mixta de trasferencias Administración - Junta de Comunidades, calendario de trasferencias, y medidas que el ejecutivo de José Bono va a adoptar para hacer frente a las graves consecuencias de la sequía y al problema del trasvase Tajo - Segura.

Para responder a la pregunta relacionada con las trasferencias intervino el consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, quien manifestó que no había ningún calendario de trasferencias establecido, por lo que no pudo concretar ni fechas ni materias para el correspondiente traspaso de competencias. La respuesta del conse-

jero de Economía y Hacienda dejó entrever que el gobierno regional está a la espera de las trasferencias que la Administración vaya otorgando, pero sin que exista en ningún caso una petición concreta y ordenada por parte de la Junta de Comunidades. Asimismo, Felipe Solano, presidente del Grupo Popular, había solicitado que su grupo estuviese representado en la comisión mixta de trasferencias, con el objeto de ir recabando la oportuna información entorno al proceso de traspaso de trasferencias. Esta solicitud ha sido denegada, lo que ha causado un profundo malestar en el seno del Grupo Popular. En opinión de Felipe Solano, éste hecho no conculca en absoluto con la oferta de colaboración realizada por el presidente de la Junta de Comunidades en el curso de la pasada sesión de investidura.

En cuanto a la pregunta relacionada con la sequia, intervino el consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez, quien subrayó que en el futuro se va a hacer frente a las consecuencias de la sequia a través de un sistema de seguros, en la línea hecha pública recientemente por el ministro de Agricultura, Carlos Romero. En torno al trasvase Tajo - Segura, el consejero reconoció el perjuicio que está causando a nuestra región el hecho de que se continúe trasvasando agua de la cuenca del Tajo a la del Segura para uso agrario sin que haya excedentes, indicando que el gobierno regional está haciendo todo lo posible para acabar con esta situación.

Primera rueda de prensa de Javier de Irizar como presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha

No dimitiré como alcalde de Guadalajara

Irizar anunció que percibirá tan sólo los emolumentos que le corresponde como presidente del parlamento regional.

El presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha y alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, se reunió el pasado jueves en Toledo con los representantes de los medios informativos de la región.

En el curso de la rueda de prensa, celebrada momentos antes de la sesión plenaria del parlamento regional, Javier de Irizar desmintió que fuera a dimitir como alcalde de nuestra capital, haciendo de ésta forma una velada referencia a las informaciones que en éste sentido han aparecido últimamente en distintos medios de comunicación, particularmente de nuestra provincia. El presidente de las Cortes solicitó a los informadores presentes que se diera la publicidad que se merece a un órgano tan trascendental en nuestro proceso autonómico como es el parlamento regional, al tiempo que demandaba igualmente el apoyo de los medios de comunicación para fomentar la conciencia regional.

En ésta primera toma de contacto de Javier de Irizar como presidente de la cámara legislativa castellano - manchega con los profesionales de la información de nuestra región, fué presentado el primer número del Boletín Oficial de las Cortes. Según informó Irizar, la sede provisional de las Cortes va a ser el castillo toledano de San Servando, hasta que la propia cámara fije su sede definitiva en base al proyecto de Ley que elaborará al respecto el ejecutivo de José Bono. El alcalde de nuestra ciudad subrayó que durante el presente mes de julio las Cortes celebrarán diversas sesiones de carácter extraordinario, con el objeto de poner en marcha una serie de temas que precisan ser solventados con a máxima urgencia.

CARGOS COMPATIBLES

En torno a la forma de compaginar dos cargos tan relevantes como son la presidencia del parlamento regional y la alcaldía de Guadalajara, Irizar manifestó que ello es perfectamente posible, ya que no existe ninguna incompatibilidad legal al respecto. En éste sentido se refirió a la experiencia que se poseía de éstos últimos cuatro años, simultáneamente las funciones de alcalde y senador. Como se sabe, éste tema ha suscitado una enorme polémica en distintos medios políticos y periodísticos de la región, pues aunque legalmente los cargos del presidente de las Cortes y alcalde no son incompatibles, mucho se ha hablado y escrito sobre la compatibilidad moral y ética de ambas funciones.

Continuando con ésta controversia, Javier de Irizar recalco que no recibiría las dos remuneraciones que realmente le corresponden por los citados cargos, anunciando que sólo percibiría la remuneración como presidente de las Cortes, cuyo alcance será hecho público una vez sean aprobados los presupuestos de la Cámara. Cabe recordar a éste respecto que días pasados LA PRENSA AL-CARREÑA cifraba en 5.600.000 pesetas los emolumentos que Irizar percibirá anualmente como presidente de las Cortes.

Finalmente, añadiría que aunque su residencia la tiene fijada en Guadalajara, se desplazará a la capital toledana cuantas veces se lo requiera el normal desempeño de sus funciones, haciendo igualmente público la constitución de un gabinete de apoyo a la presidencia del parlamento en nuestra capital.

Le regalamos el chalet

deportes deportes deportes deportes

III Juegos castellano-manchegos

Las sedes: Un fracaso

Los terceros Juegos Castellano-manchegos siguen en la tercera jornada caracterizados por los problemas de organización, tanto es así que la impresión generalizada al respecto apunta a una gran improvisación lo cual, desde luego, es inadmisibles en unos juegos que se celebran con carácter bienal.

El ejemplo de Ciudad Real debe servir pues de acicate en sucesivas ediciones y, sobre todo, porque Guadalajara tendrá cuatro años para prepararlos, tiempo más que suficiente para sopesar errores y aciertos anteriores.

Hasta la presente edición, la tercera, los juegos se celebraron siempre en una ciudad concreta, caso de Toledo y Albacete. Pero la edición de Ciudad Real pasará a la historia, si es que pasa, como el primer intento de efectuar los juegos en diferentes sedes provinciales. El balance de la innovación no puede ser más negativa, porque la falta de coordinación ya ha producido sustanciosas variaciones en los horarios oficiales.

Por otra parte cada sede

disfruta de un Comité de Competición dependiente del comité Técnico y el efecto que tal situación produce, al menos hasta ahora, es una desconexión de criterios a la hora de juzgar los incidentes.

Si de hechos extraños hablamos hay que señalar ineludiblemente el que el equipo masculino de balonmano de Albacete se dejase las fichas acreditativas en su tierra natal. La consecuencia inevitable ha sido, naturalmente, su descalificación.

Más dejando el terreno de la anécdota y centrándonos de plano en el de los incidentes hay que hacer mención al encuentro de baloncesto masculino jugado entre Toledo y nuestros representantes, encuentro que ganaron los toledanos por un resultado de 80-48. De los incidentes habidos se derivó la suspensión por seis encuentros de José Luis Roncero, entrenador de la selección alcarreña y a un jugador provincial por otro encuentro. La actuación del colegiado debió ser punto y aparte para que el Comité le sancionara con tres encuentros ¡Eso sí!. Como señala el diario "Lanza" órgano informativo si

no oficioso casi oficial de los juegos, tras largas pero no comunes deliberaciones del Comité de Competición, como se puede apreciar pues el incidente no es nada específico.

Y del inciente al rumor, que los hay, y en cantidad, sin que hasta el momento lo hayamos podido confirmar existe cierto descontento de algunos participantes por la calidad del alojamiento que se les ha asignado. Concretamente los jugadores de balonmano de las cinco provincias parecen estar sufriendo algunos inconvenientes en el Colegio que les tocó suerte.

✓ Pero lo que ya no es rumor sino realidad es la dificultad que encontramos los informadores para cumplir con nuestro cometido por efectos de la dispersión de los equipos de las diferentes delegaciones y muy probablemente por la mala organización. En este sentido habría que destacar el hecho de que los programas de mano únicamente sirven a título orientativo debido a los retrasos y cambios de horarios en las diferentes sedes.

F.TORCAL

RESULTADOS

ATLETISMO MASCUIINO

1.500 metros obstáculos: 5º García, de Guadalajara. 5,01"2.
Peso: 2º García, de Guadalajara. 11,81 metros.
Jimenez, de Toledo, nuevo record de los juegos con un lanzamiento de 12,22.
100 metros lisos: 3º Laguna, de Guadalajara, 11"5.
4 X 400: 4º Guadalajara, con Ramirez, Marcos, del Rio y Laguna. 3.47.8.
5 Km marcha: Alonso, de Guadalajara abandonó.
Nuevo record de Asuar, de Ciudad Real con 29,28.
Salto de Longitud: 5º del Rio, de Guadalajara, 5,05 metros.
800 metros lisos: 3º Ambrosio, de Guadalajara, 2.02,9.
Merchan de Toledo nuevo record, 2.02,1.

ATLETISMO FEMENINO

Altura: 5ª Rodriguez, de Guadalajara, 1,13 metros.
Lobato de Toledo nuevo record, 1,55 metros.
800 metros lisos: 4ª Corral, de Guadalajara, 2.32,3.
Gómez de Toledo nuevo record, con 2.24,6.
Peso: 5ª Vazquez de Guadalajara, 7,55 metros.
100 metros lisos: Prieto de Guadalajara resultó 4ª, con 14,9.
Relevos 4 X 400: Guadalajara quedo cuarta con Fernández, Pérez, Corral y Alonso, 4.54,7.
Octathlon: Faltan pruebas por celebrar. Martín, de Guadalajara, 3º en altura, 4º en peso y 2º en 100 metros.

NATACION

200 metros espalda masculino: 1º Quemada de Guadalajara. 2,44.
Nuevo record de los juegos castellanos-manchegos.
400 metros libres femenino: 2ª Leira, de Guadalajara. 5.50,10.
400 metros libres masculino: 3º Quemada de Guadalajara. 5.34,48.
Vázquez de Albacete nuevo record con 4.55,85.
200 braza femenino: 2ª Jimenez, de Guadalajara, 3.28,18.
200 braza masculino: 3º Garda de Guadalajara 3,19,98.
Martinez de Alba nuevo record con 3,0,77.
200 metros estilo masculino: 2º Quemada, de Guadalajara. 2.47,67.
200 metros estilo femenino: 4ª Santiago, de Guadalajara, 3,25,49.
Record Cabañero de Ciudad Real, 2,52,20.

PELOTA

Paleta, parejas: Guadalajara 35 - Cuenca 25. Guadalajara 35 - Toledo 15.
Pala corta, parejas: Albacete 34 - Guadalajara 40.
Mano individual: Guadalajara 1 - Albacete 18. Toledo 18 - Guadalajara 17.
Mano parejas: Albacete 22 - Guadalajara 17. Toledo 18 - Guadalajara 22.

AJEDREZ

Masculino: Guadalajara 3,5 - Toledo 0,5.
Femenino: Cuenca 3 - Guadalajara 1.

BALONCESTO

Masculino: Guadalajara 84 - Albacete 51. Toledo 80 - Guadalajara 48.
Femenino: Guadalajara 33 - Albacete 44.

BALONMANO

Masculino: Guadalajara 18 - Cuenca 17. Guadalajara 1 - Albacete 0 (Descalificado).
Femenino: Cuenca 2 - Guadalajara 14. Toledo 12 - Guadalajara 8. Ciudad Real 13 - Guadalajara 8.

CIJSMO

5º Santiago Pena Herrero, de Guadalajara.
Clasificación por equipos.
1º Cuenca. 2º Albacete. 3º Ciudad Real. 4º Guadalajara. 5º Toledo.
Contrarreloj por equipos.
1º Cuenca. 2º Ciudad Real. 3º Albacete. 4º Guadalajara. 5º Toledo.

FUTBOL

Toledo 2 - Guadalajara 2
Albacete 0 - Guadalajara 0

TENIS

Masculino: Albacete 2 - Guadalajara 1
Guadalajara 0 - Toledo 3
Femenino: Guadalajara 0 - Toledo 0
Guadalajara 0 - Cuenca 3

VOLEIBOL

Masculino: Cuenca 1 - Guadalajara 3
Toledo 0 - Guadalajara 3
Femenino: Cuenca 1 - Guadalajara 3
Toledo 3 - Guadalajara 0.

A causa de la no aprobación de los presupuestos del Estado

El deporte provincial sin un duro

La no aprobación, por el momento, de los presupuestos generales del Estado, está trayendo de cabeza a los responsables deportivos, o a buena parte de ellos en la provincia. El hecho es que las federaciones nacionales no parecen disponer del dinero necesario para mantener sus actividades y sus federaciones provinciales. Y estas, que son las que directamente nos afectan mucho nos tememos tengan que ver recortadas sus actividades en tanto no se llegue a la aprobación de los citados presupuestos, algo que no parece posible antes de que finalice el verano.

Conclusión, que por si fuera poco el parón deportivo que sufre la provincia en la época estival, este se va agudizar mucho más, porque por ejemplo federaciones como la de salvamento y socorrismo, que realizan sus actividades deportivas preferentemente

te los veranos, ya han recibido telegramas en el sentido de que algunos de las actividades programadas no podrán realizarlas por no ser aprobadas por la federación nacional.

Otro caso es el del deporte escolar del curso 82-83, cuyos recursos se presupuestan con anterioridad al comienzo de la temporada, pero cuya liquidación la realiza el CSD cuando estas actividades son justificadas, se ve ahora en la textura de haber realizado las actividades pero no encontrar liquidación en parte alguna hasta que no se aprueben los presupuestos del Estado.

Teniendo un mínimo de previsión, por aquello del verano, las vacaciones y demás, estos presupuestos no se aprobarán antes de que finalice el verano, lo cual supondrá que la temporada 83-84, deberá ser planificada sin haber liquidado económicamente la del 82-83.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION GUADALAJARA EDICTO

DON ANGEL GARCIA ESTREMIANA, en funciones de Juez de Primera Instancia de Guadalajara y su partido,

HAGO SABER: Que en este Juzgado, bajo el número 589 del año actual, y a instancia de D. Julián Ochoa Franco, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano DON VENENCIO OCHOA FRANCO, nacido en Calmarza (Zaragoza) el día 1 de abril de 1905, y con residencia en el Sanatorio Psiquiátrico de Alcohete, desde el día 24 de junio de 1964, hasta el 27 de enero de 1977 en que se evadió de dicho Sanatorio, sin que desde entonces se haya vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se anuncia por medio del presente, a los efectos prevenidos en el artículo 2.042 de Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Guadalajara, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

Fdo.: El Secretario

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

Le regalamos el chalet

Programa nacional de Seguridad Social

Enseñanza de la educación en preescolar y EGB

a) Implantación, con carácter general e institucional, de la educación vial en todos los centros escolares durante el curso 1982-83.

Ejecución: Ministerio de Educación y Ciencia.

b) Completar la incorporación de los objetivos de la educación vial a la totalidad de los programas renovados de EGB, mediante su inclusión efectiva en el ciclo superior.

Ejecución: Ministerio de Educación y Ciencia.

c) Continuar la realización y distribución del material didáctico de aula, en especial del sistema multimedia a los distintos centros escolares para lograr su máxima difusión.

Ejecución: Ministerio de Educación y Ciencia, con la colaboración de la Dirección General de Tráfico.

d) Continuar la inclusión en los libros de texto de los materiales apropiados a los programas renovados de EGB.

Ejecución: Ministerio de Educación y Ciencia, con la colaboración de la Dirección General de Tráfico.

e) Celebración de Convenios de actuación conjunta en determinados aspectos de la educación vial escolar.

Ejecución: Direcciones Generales de Educación Básica y de Tráfico.

f) Ultime la actuación sobre Parques Infantiles de Tráfico promoviendo el aprovechamiento óptimo de los medios existentes en esta acción.

Ejecución: Dirección General de Tráfico.

g) Impulsar las gestiones para la continuidad de la acción de creación de los parques escolares de tráfico previstos en el Plan 1982, y estudiar la posible ampliación de esta iniciativa a otros Ayuntamientos.

Ejecución: Ayuntamiento de Madrid y Dirección General de Tráfico y Corporaciones locales interesadas.

h) Realización de un programa de educación vial infantil a difundir a través de Radio y TVE:

- TVE: pase de las 13 series programadas durante el curso 82-83.

- Radio: realizar el programa dirigido a la madre durante el curso 82-83.

Ejecución: TVE, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Tráfico y emisora que acepte esta cooperación.

Formación del profesorado

a) Extensión de la acción que, mediante la realización de cursillos, o jornadas formativas, se ha venido realizando en centros de formación del profesorado de EGB sobre los contenidos de la educación vial escolar y su desarrollo práctico a partir del Manual de Apoyo (objetivos y estructura).

Ejecución: Ministerio de Educación y Ciencias y Dirección General de Tráfico.

b) Continuación de la acción de información al profesorado de EGB en ejercicio a través de publicaciones profesionales y extensión de esta acción a otras revistas corporativas previo el establecimiento de la necesaria colaboración.

Ejecución: Ministerio de Educación y Ciencia y Dirección General de Tráfico.

Formación de conductores.

a) Continuación de las acciones encaminadas a mejorar la calidad de las pruebas de aptitud para la obtención del permiso de conducción a fin de alcanzar, al término de 1983, un nivel técnico más satisfactoria posible, dedicando especial atención a los aspectos del comportamiento del conductor más directamente relacionados con las exigencias actuales de la seguridad de la circulación.

Preparación y ejecución: Dirección General de Tráfico.

b) Continuar, en el marco general anterior, la acción encaminada al específico perfeccionamiento del personal examinador, mediante la celebración de los cursillos prácticos que sean necesarios.

Ejecución: Dirección General de Tráfico.

c) Mejorar los sistemas de análisis de los resultados de las pruebas de aptitud y su posible relación con las fa-

ses anterior y posterior aprendizaje y comportamiento a ellas, como medio de valoración de su eficacia.

Ejecución: Dirección General de Tráfico y Centros autorizados.

d) Determinación de los canales más adecuados para la distribución del manual de conducción de automóviles, una vez editado, para lograr su más amplia difusión entre los conductores tanto en su etapa de formación como en la de su habitual de la conducción.

Ejecución: Dirección General de Tráfico.

Programas especiales de educación vial o técnica de adultos.

a) Extensión del Programa de Educación vial en las Fuerzas Armadas durante la prestación del servicio militar a la totalidad de las Fuerzas Armadas y editar y distribuir el material didáctico necesario.

Ejecución: Ministerio de Defensa, Comisión Nacional de Seguridad de la Circulación Vial y Dirección General de Tráfico.

b) Continuación de las jornadas de divulgación y publicaciones sobre el transporte de mercancías peligrosas.

Ejecución: Instituto de Estudios de Transportes y comunicaciones.

c) Continuación de los cursos de capacitación técnica para conductores de

vehículos que transporten mercancías peligrosas.

Ejecución: Dirección General de Tráfico y Empresas de Transporte.

d) Continuación de la acción encaminada a la formación de monitores de conducción defensiva, para su extensión a parques oficiales y entidades profesionales que lo soliciten.

Ejecución: Dirección General de Tráfico y Centros respectivos.

e) Continuación de los cursos de perfeccionamiento técnico para Agentes de las planillas de Policía Municipal, especialmente sobre aspectos de la vigilancia encaminada a detectar y corregir comportamientos que afectan fundamentalmente a la seguridad de la circulación y los accidentes por ella causados y utilización y cumplimentación de los cuestionarios estadísticos de accidentes actualmente en vigor.

Ejecución: Dirección General de Tráfico, comunidades Autónomas y Corporaciones locales.

f) Continuación de la acción de difusión del Manual de Tráfico para la policía Municipal para extenderlo a las plantillas a las que todavía no ha llegado, y realización del Anexo sobre materias prácticas para la actuación en temas de seguridad vial.

Ejecución: Dirección General de Tráfico.

g) Cursos de formación y perfeccionamiento periódico para los técnicos titulares y mecánicos de inspección de las estaciones de I.T.V.

Anuncios por palabras

ALQUILU OFERTA VENDO SE NECESITA

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Clalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Clalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Clalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

TIVISON

No funciona su televisor. Llámenos. Tlf.: 22 45 12.

TIVISON

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

TIVISON

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

TIVISON

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

OFERTAS

VENDO PISO 4 dormitorios. Facilidades. Tfno: 228481.

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

• SE VENDE PISO 113 m/2 con garaje. Facilidades de pago hasta 15 años. Tfno: 228651.

SE TRASPASA bar en Guadalajara por no poder atender. Céntrico. Tfno: 91 - 2518037.

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• A 18 Km. de Guadalajara VENDO FINCA 4.180 m2, con pozo agua potable y poblado de chopos por 600.000 pts. Tef.: (91) 888 44 46.

• OCASION. Se vende piso amueblado. Precio interesante. Tfno.: 23 06 11.

• NECESITO PISO alquiler 130 m2, preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

Le regalamos el chalet

VARIOS

Bermejo VIDEO-CLUB

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Bermejo VIDEO-CLUB

Limpiezas **SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At		MADRID - At - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	5,40	6,45
6,03	7,00	6,10	7,05
6,33	7,33	6,40	7,25
6,53	7,50	7,00	7,55
7,13	8,10	7,30	8,25
7,33	8,30	7,50	8,45
8,03	9,00	8,30	9,25
8,23	9,20	8,50	9,45
8,53	9,50	9,30	10,25
9,13	10,10	10,10	11,05
9,39	10,25	10,30	11,25
9,53	10,50	10,50	11,45
10,33	11,30	11,30	12,25
11,13	12,10	12,06	13,01
11,33	12,30	12,30	13,25
11,53	12,50	12,50	13,45
12,33	13,30	13,21	14,06
12,53	13,50	13,30	14,25
13,33	14,30	13,50	14,55
14,08	14,55	14,10	15,05
14,13	15,10	14,49	15,43
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

I D.Y: Magdalena Alba Jimenez. Miguel Fluiters, 11.
 MAÑANA: Luis Navarro Gonzalez. Vgen. Soledad, 9.

CUPON PRO CIEGOS:435



PROGRAMACIONES

Sábado, 2 de julio

HOY PRIMERA CADENA

12.15 Carta de ajuste
 12.28 Apertura y presentación.
 12.30 Caja de Ritmos.
 13.00 Concierto.
 14.00 Revista de toros.
 14.30 Biblioteca Nacional.
 15.00 Noticias.
 15.25 Don Gato.
 15.55 Primera Sesión. "Estoy hecho un chaval".
 17.50 El loco mundo de los payasos.
 18.25 Natación.
 19.25 La pantera rosa.
 19.55 Motociclismo.
 20.05 Usted, por ejemplo.
 21.00 Noticias.
 21.25 Informe Semanal.
 22.30 Sabado Cine. "Dos hombres contra el oeste".
 00.30 Despedida y Cierre.

SEGUNDA CADENA

14.45 Carta de ajuste.
 14.58 Apertura y presentación.
 15.00 Retransmisión Deportiva. Tenis.
 18.00 Musical Express.
 19.00 Las brigadas del tigre.
 20.00 En paralelo.
 21.00 Un encargo original.
 22.05 Concierto 2.
 24.00 Despedida y cierre.

16.15 Fama.
 17.05 Mundo Submarino.
 18.00 Proximamente.
 18.30 Natación.
 19.55 Motociclismo.
 20.05 Lou Grant.
 21.00 Noticias.
 21.25 Memoria de España.
 22.30 Paul Hogan.
 23.00 Estudio Estadio.
 24.00 Despedida y Cierre.

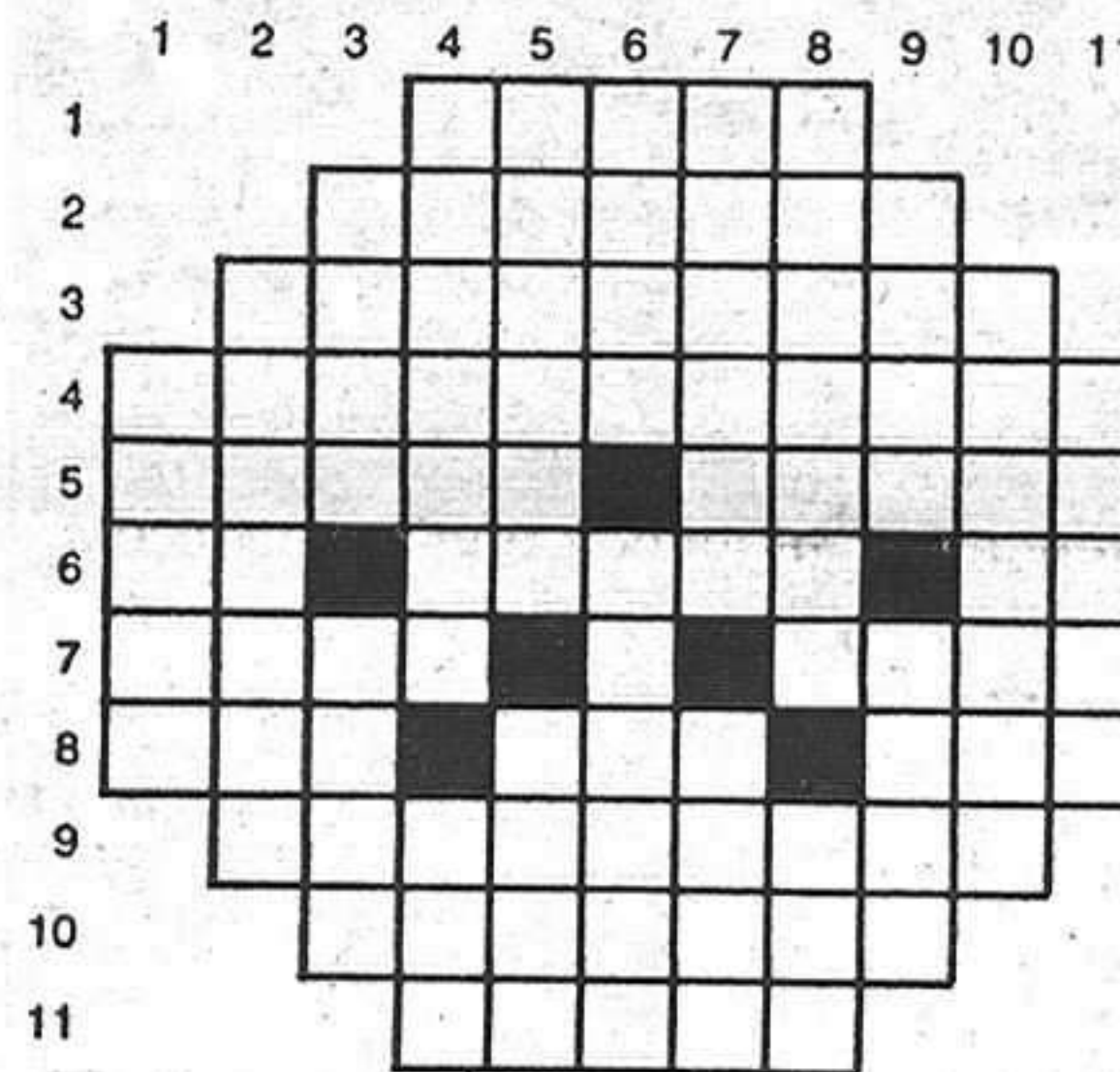
MAÑANA PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.
 09.59 Apertura y presentación.
 10.00 Hablamos.
 10.30 El día del Señor - Santa Misa.
 11.30 Gente Joven.
 12.30 Tiempo y marca.
 14.30 Esta semana.
 15.00 Noticias.
 15.20 Estudio Estadio.
 15.45 Belfy y Lilibit.

SEGUNDA CADENA

14.45 Carta de ajuste.
 14.58 Apertura y presentación.
 15.00 Tenis.
 17.00 Zarabanda.
 17.30 La vispera de nuestro tiempo.
 19.00 Estrenos TV. "La muerte viene al encuentro".
 20.45 El cuerpo humano.
 21.15 Informativo domingo.
 22.15 Largometraje. "Cinturón de castidad".
 23.50 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Cierta juego de salón. 2. Corredor, galería, pabellón o terrado para explayar la vista. 3. Aplicase a la línea que puede considerarse en un terreno, desde la cual las aguas corrientes fluyen en direcciones opuestas. 4. Ciudad de Honduras. 5. Garantiza por medio de firma. Al revés, cierta región española. 6. Pronombre. Pieza de hierro u otro metal para unir o sujetar dos piezas. Escuché. 7. Junta, casaca. En la baraja. 8. Familiarmente dinero. Cierta juego. Nivel. 9. Mecanismo que sirve para ordenar o normalizar el movimiento o los efectos de una máquina o de alguna de sus piezas. 10. Cierta animal (plural). 11. Tabla de cristal de que se forma el espejo (plural).

VERTICALES: 1. Inclinación del parámetro de un muro o de un terreno. 2. Sobrevivir, suceder, acaecer. 3. Porción pequeña de cualquier cosa. Nombre de mujer. 4. Publica, extiende, pone al alcance del público una cosa. Nombre de varón. 5. Dar cierta labor a la tierra. Tribu del Sahara oriental. 6. Población de Italia. Especie de pato de gran tamaño, muy frecuente en lagos y albuferas. 7. Al revés, templo de los ídolos en algunos pueblos de Oriente. Sin enfermedad alguna (femenino). 8. Al revés, ave (plural). Entregues. 9. Pueblo de La Coruña. Anilla (plural). 10. Poner pihuela o apea. 11. Dícese del individuo de una raza o pueblo primitivo que habitó en el centro de Asia en época muy remota (plural).

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Menea. 2. Motilla. 3. Minuciosa. 4. Manifestaba. 5. Azote. Arzón. 6. TA. ortsA. RU. 7. Azor. Buda. 8. Ros. Ato. Sal. 9. Solventar. 10. Salazón. 11. Saras.
VERTICALES: 1. Matar. 2. Mazazos. 3. Mino. Osos. 4. Monitor. Las. 5. etufeR. Abla. 6. Nice. Tutelar. 7. Elisas. Onza. 8. alotraB. Tos. 9. Asaz. Usan. 10. Abordar. 11. Anual.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

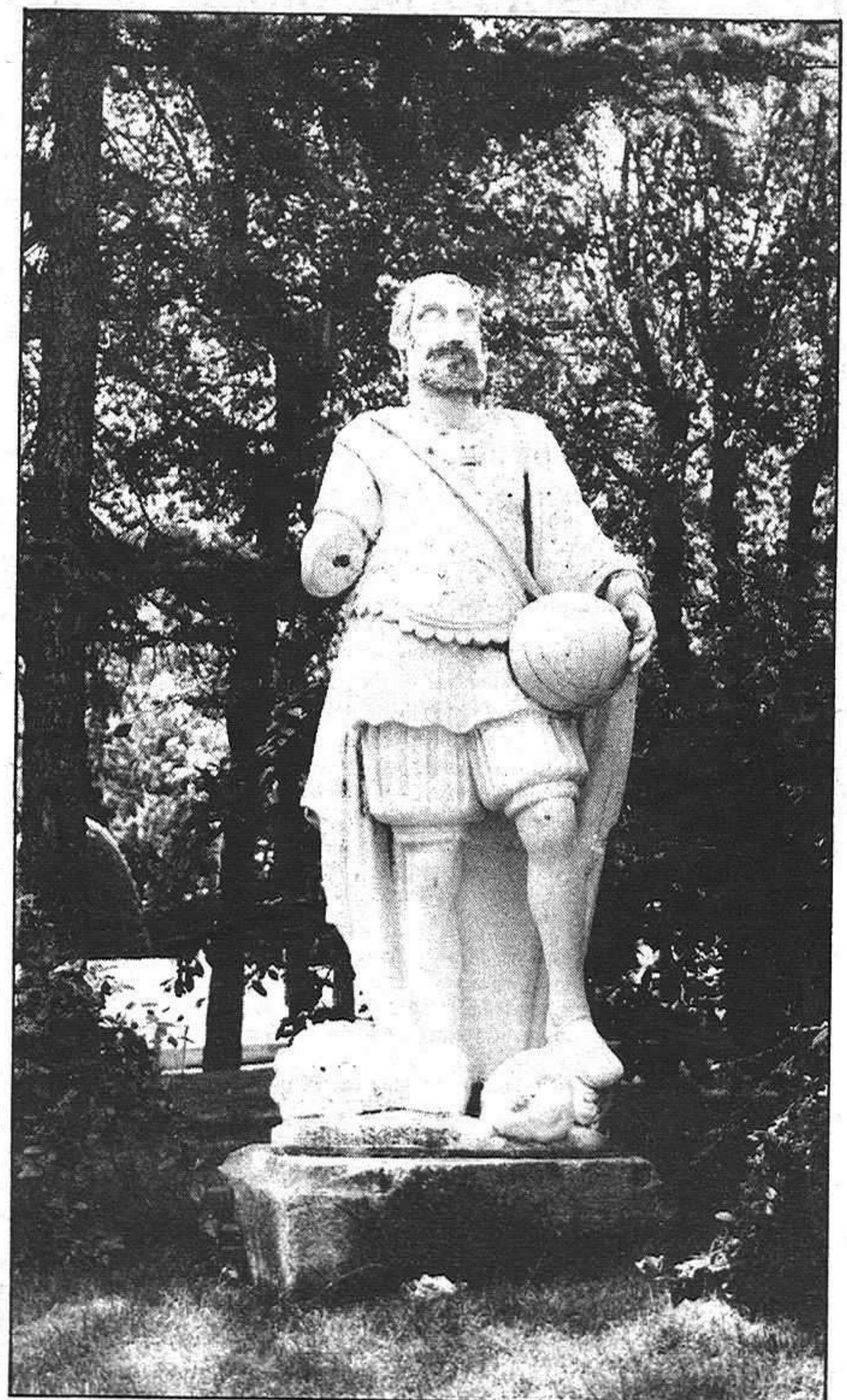
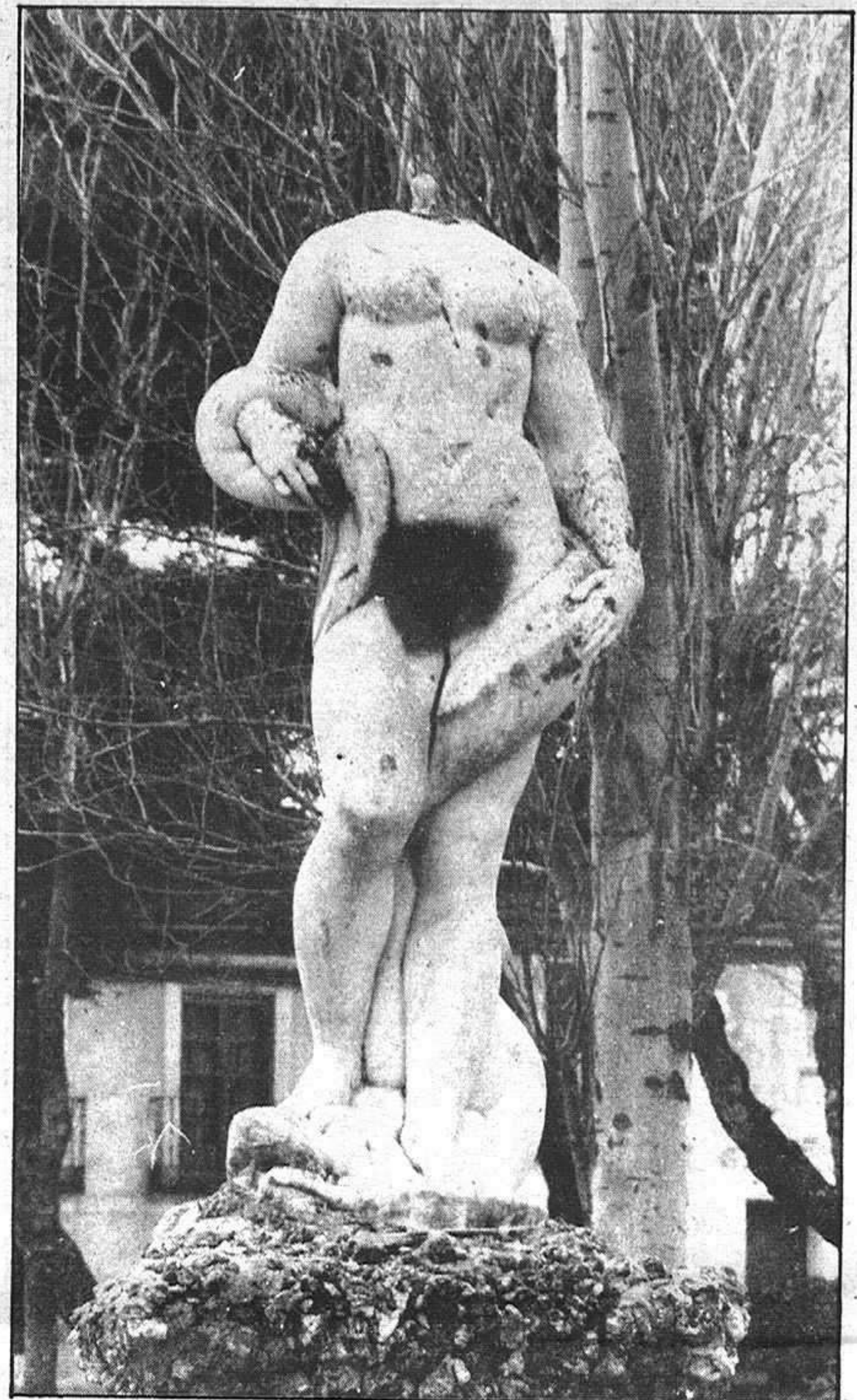
LA PRENSA

Calle Cogolludo,36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

A falta de brazos, piernas o cabeza

Las estatuas de la ciudad dan pena



Por nuestra parte que no quede en eso de insistir, que todo puede ser que el problema de las "fracturas" de nuestras estatuas radique en que quienes tienen la decisión de repararlas sean algo despistados y no se hayan dado cuenta de las faltas de diversos miembros en ellas.

Muchas veces hemos hablado de la Mari Blanca, de esa cabeza perdida y encontrada pero nunca vuelta a poner en su lugar. Ayer mismo lo hacíamos de Neptuno, de igual manera podríamos hacerlo de casi la totalidad de las fuentes y estatuas que por nuestra ciudad tenemos. Pocas se salvan de la quema, por decirlo de algún modo, y

de entre las "quemadas" son menos aún las que consiguen volver a ser tan siquiera la sombra de lo que eran, como bien dice el refrán.

El hecho de que unos pierdan la cabeza, otros un brazo, algunos el tridente que les caracteriza, que muchos estén pintados, sucios o acompañados de letreros de cualquier tipo no parece importar. Cuando se recupera felizmente la piedra se guarda en los archivos municipales, que deben estar más llenos de miembros de escayola, mármol y otros materiales de construcción que de ficheros con papeles.

No dejaría de ser curioso hacer una visita a las dependencias en que el retortero de trocitos de estatuas están almacenados, sobre todo por lo que de morbosos puede suponer, y total, como no parece que estas piezas vayan a salir de allí en breve podrían dejar que el público pasara a verlas y se recompusiera en la cabeza la imagen al completo de aquello que siempre ve con algo de menos.

Claro que todo eso sería su-

poniendo que el propio Ayuntamiento sepan donde han guardado las piezas en cuestión, que a pesar de no ser de tamaño reducido no dejan de correr rumores de que han estado extraviadas por cualquier armario de la casa del municipio, al menos algunas de ellas, por que lo más curioso de todo fue la batalla que se montó para volver a recuperar la cabeza perdida de la Mari Blanca y la escasa atención que luego se ha dado al hallazgo cuando por fin se tuvo de nuevo en manos municipales.

Total, que aquí, en vez de adorar, las estatuas creadas a tal efecto dan más pena que otra cosa, porque entre mancos, cojos y decapitados dan ganas de ponerse a llorar solo con el aspecto de semejantes desgracias.

Sin más que decir, hasta la próxima, que estamos seguros que tiempo habrá de insistir sobre el tema, en vista del escaso interés que a nivel municipal suscitan estos lesionados, que no convidados, de piedra.

Le regalamos
el chalet